



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

“LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y LA SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS FAMILIARES DEL CUIDADOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA DEL DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTON PELILEO-PATATE.”

Proyecto de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social.

AUTORA:

Emma Alicia Banda Toapanta

TUTORA:

Dra. Mg. Anita Dalila Espín Miniguano

Ambato - Ecuador

2017

CERTIFICACION DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: “LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y LA SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS FAMILIARES DEL CUIDADOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA DEL DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTON PELILEO-PATATE.”, de la Srta. Emma Alicia Banda Toapanta, Egresada de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 27 de Marzo del 2017



Dra. Mg. Anita Dalila Espín Miniguano

TUTORA

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación “LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y LA SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS FAMILIARES DEL CUIDADOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA DEL DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTON PELILEO-PATATE.”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuestas son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 27 de Marzo del 2017

AUTORA



Emma Alicia Banda Toapanta

CI 1804838967

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de ésta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 27 de Marzo del 2017

AUTORA



Emma Alicia Banda Toapanta

CI 1804838967

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros de Tribunal de Grado, APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: “LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y LA SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS FAMILIARES DEL CUIDADOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA DEL DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTON PELILEO-PATATE.”, presentado por la Srta. Emma Alicia Banda Toapanta de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato.....

Para constancia firman:

.....

Presidente

.....

Miembro

.....

Miembro

DEDICATORIA

En primer lugar, a Dios por darme la vida, la sabiduría y la fuerza para poder hacer realidad una de mis metas más anheladas.

A mis **padres** Segundo Banda y María Toapanta por ser mi apoyo incondicional, por sostener de mi mano y brindarme todo su amor y comprensión, gracias por su enorme sacrificio que han hecho para hacer realidad este sueño.

A mi **hermano** Nelson por guiarme y darme todo su apoyo cuando más lo necesito.

A mi **hijo** Mateo Josue por ser mi fortaleza, quien me impulsa a ser mejor día a día.

¡A mi pequeña familia, quienes me acompañan en todo momento de mi vida, Dios le pague!

Emma Banda

AGRADECIMIENTO

Mis sinceros agradecimientos a Dios por ser mi luz en mi camino; a mis maestros de la carrera de Trabajo Social quienes compartieron sus valiosos conocimientos los mismos que son una guía para mi vida profesional y personal.

A mi tutora de tesis la Dra. Anita Espín quien supo guiarme en todo el proceso de mi trabajo investigativo.

A las autoridades y personal del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate quienes me abrieron sus puertas y me brindaron su apoyo para realizar mi proyecto de investigación.

Emma Banda

ÍNDICE

PAGINAS PRELIMINARES

TEMA:	I
PORTADA.....	I
CERTIFICACION DEL TUTOR	II
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO	III
DERECHOS DE AUTOR.....	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO.....	VII
INDICE DE GRAFICOS	XII
INDICE DE CUADROS	XIII
RESUMEN EJECUTIVO	XIV
ABSTRACT.....	XV
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	3
Planteamiento del problema.....	3
CONTEXTUALIZACIÓN	3
Macro	3
Meso.....	5
Micro	7
Árbol de problemas	9
Análisis crítico	10
Prognosis	11
Formulación del problema	12
Preguntas directrices	12
Delimitación del objeto de investigación.....	13
Delimitación espacial:.....	13
Delimitación temporal:.....	13
Unidades de observación.....	13
Justificación.....	13

Objetivo general:.....	15
Objetivos específicos:	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO	16
Antecedentes Investigativos.....	16
Fundamentación	20
Filosófica.....	20
Aspecto epistemológico	20
Aspecto sociológico	21
Aspecto axiológico.....	21
Legal.....	22
Categorías Fundamentales	28
Infra ordinación de la variable independiente	29
Infra ordinación de la variable dependiente	30
Descripción Conceptual de la Variable Independiente	31
Descripción Conceptual de la Variable Dependiente.....	40
Hipótesis.....	52
Señalamiento de variables.....	52
CAPÍTULO III.....	53
METODOLOGÍA	53
Enfoque de la investigación	53
Tipos de Investigación	53
Investigación de campo.....	53
Investigación documental.....	54
Niveles de la Investigación	54
Investigación exploratoria.....	54
Investigación descriptiva.....	54
Correlacional.....	55
Población y Muestra.....	55
Población.....	55
Muestra.....	55
Operacionalización de variables	56
Variable independiente:	56

Variable dependiente:.....	57
Plan de recolección de información	58
Técnicas e Instrumentos	58
CAPÍTULO IV	59
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	59
Verificación de la hipótesis.....	74
Planteamiento de la hipótesis nula y alterna.	74
Nivel significativo.....	74
Combinación de frecuencias.....	74
Grados de libertad	75
Especificación de riesgos de aceptación.....	76
Estadística de la prueba.....	76
Frecuencias Observadas	77
Cálculo Del Chi Cuadrado	77
Distribución Del Chi Cuadrado X ²	78
Campana De Gauss	79
Conclusión:	79
CAPITULO V.....	80
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	80
Conclusiones:	80
Recomendaciones:.....	82
CAPÍTULO VI	84
PROPUESTA.....	84
Tema:.....	84
Datos Informativos.....	84
Antecedentes de la Propuesta.....	85
Justificación.....	86
Objetivos	86
Análisis de Factibilidad:.....	87
Factibilidad social:	87
Factibilidad operacional:.....	87
Factibilidad técnica:	88
Fundamentación legal	88

Fundamentación Científico Técnico	88
Introducción	93
ETAPA I – Diagnostico	96
ETAPA II – Establecer Acuerdos	102
ETAPA III – Intervencion Individual y Familiar.....	103
ETAPA IV – Seguimiento Social	105
ETAPA V – Evaluacion y Cierre	108
Plan de Acción	109
Modelo Operativo	110
Administración de la Propuesta	111
Presupuesto	112
Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta.....	113
Bibliografía:	114
ANEXOS	
PAPER	

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1. Árbol de Problemas.....	9
Grafico 2. Red de Inclusiones Conceptuales.....	28
Grafico 3. Constelación de Ideas de la Variable Independiente	29
Grafico 4. Constelación de Ideas de la Variable Dependiente.....	30
Grafico 5. Género de la persona con Discapacidad Severa	59
Grafico 6. Tipo de Parentesco.....	60
Grafico 7. Edad de la Persona con discapacidad severa	61
Grafico 8. Integrantes del núcleo familiar.....	62
Grafico 9. Comunicación Asertiva.....	63
Grafico 10. Apoyo del Estado.....	64
Grafico 11. Tipo de Discapacidad.....	65
Grafico 12. Usted Trabaja.....	66
Grafico 13. Integrante de la familia que trabaje.....	66
Grafico 14. Ingreso económico adicional	67
Grafico 15. Gastos mensuales de alimentación.....	68
Grafico 16. Problemas de salud	69
Grafico 17. Vivienda.....	70
Grafico 18. Satisface su presupuesto las necesidades básicas familiares.	71
Grafico 19. Mejorar su condición de vida.....	72
Grafico 20. Campana de gauss.....	79
Grafico 21. Administración de la Propuesta	111

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Población y Muestra.....	55
Cuadro 2. Variable Independiente.....	56
Cuadro 3. Variable Dependiente	57
Cuadro 4. Plan de recolección de información	58
Cuadro 5. Técnicas e Instrumentos	58
Cuadro 6. Género de la persona con Discapacidad Severa.....	59
Cuadro 7. Tipo de Parentesco	60
Cuadro 8. Edad de la Persona con discapacidad severa.....	61
Cuadro 9. Integrantes del núcleo familiar	62
Cuadro 10. Comunicación Asertiva	63
Cuadro 11. Apoyo del Estado	64
Cuadro 12. Tipo de Discapacidad.....	64
Cuadro 13. Usted Trabaja	65
Cuadro 14. Integrante de la familia que trabaje	66
Cuadro 15. Ingreso económico adicional.....	67
Cuadro 16. Gastos mensuales de alimentación	68
Cuadro 17. Problemas de Salud	69
Cuadro 18. Vivienda	70
Cuadro 19. Satisface su presupuesto las necesidades básicas familiares.....	71
Cuadro 20. Mejorar su condición de vida.	72
Cuadro 21. Frecuencias observadas	77
Cuadro 22. frecuencias esperadas	77
Cuadro 23. Cálculo del chi cuadrado	78
Cuadro 24. Distribución del chi cuadrado.....	78
Cuadro 25. Plan de Acción.....	109
Cuadro 26. Plan Operativo.....	110
Cuadro 27. Presupuesto de la propuesta	112
Cuadro 28. Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta.....	113

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como finalidad determinar “las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.”. Es importante conocer si la ayuda económica que recibe le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas del núcleo familiar, como administra el dinero que recibe, además que las condiciones socioeconómicas no se refiere solamente a la situación económica, siendo vital para cubrir las necesidades básicas; sino también a la parte física, mental, emocional y social del cuidador y su núcleo familiar, manifestándose en los cuidadores, la sobrecarga, con dureza en el manejo de las relaciones con los miembros de la familia, cansancio, depresión, poca paciencia con la persona con discapacidad severa, lo cual no le permite tener una condición de vida estable.

La metodología que se utilizó en el proceso investigativo fue la correlacional, la misma que permitió medir la relación entre las dos variables: la independiente y la dependiente, a través de los datos obtenidos mediante la encuesta se pudo conocer las diferentes situaciones que viven los cuidadores de las personas con discapacidad severa dentro de su familia y la sociedad.

Mediante la aplicación de la encuesta a los cuidadores de las personas con discapacidad se pudo obtener la información veraz, para llevar a cabo la propuesta y conocer las condiciones socioeconómicas y su influencia en la satisfacción de las necesidades básicas familiares.

Como resultado de la investigación se plantea la siguiente propuesta: Diseñar Estrategias de Intervención Social dirigido a cuidadores y familiares de las personas con discapacidad severa beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara del distrito de salud 18D04 del cantón Pelileo – Patate, con el fin de buscar el bienestar integral de la familia, trabajando con el equipo técnico, para mejorar sus condiciones de vida.

PALABRAS CLAVES: Condiciones socioeconómicas, necesidades básicas, cuidador, discapacidad severa, núcleo familiar, vínculos familiares.

ABSTRACT

The present research aims to determine "the socioeconomic conditions and the satisfaction of basic family needs of the caregiver of people with severe disabilities, beneficiaries of the Joaquin Gallegos Lara voucher of the 18D04 Health District of the Pelileo-Patate Canton." It is important to know if the economic aid that he receives is enough to satisfy his basic needs of the family, how he manages the money he receives, and also that the socioeconomic conditions do not refer only to the economic situation, being vital to cover basic needs; but also to the physical, mental, emotional and social part of the caregiver and his family, manifesting in the caregivers, overload, hardness in the management of relationships with family members, fatigue, depression, person with severe disability, which does not allow him to have a stable living condition.

The methodology that was used in the investigative process was the correlational one, which allowed to measure the relationship between the two variables: the independent and the dependent, through the data obtained through the survey it was possible to know the different situations that the caregivers live of people with severe disability within their family and society.

Through the application of the survey to caregivers of people with disabilities, it was possible to obtain truthful information to carry out the proposal and to know the socioeconomic conditions and their influence on the satisfaction of basic family needs.

As a result of the research, the following proposal is proposed: Designing Social Intervention Strategies for caregivers and family members of severely disabled persons who are beneficiaries of the Joaquin Gallegos Lara Bonus from the 18D04 health district of the Pelileo - Patate canton, in order to find the Well-being of the family, working with the technical team, to improve their living conditions

KEY WORDS: Socioeconomic conditions, basic needs, caregiver, severe disability, family nucleus, family ties.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación denominado las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del distrito de salud 18d04 del cantón Pelileo – Patate, contiene seis capítulos.

Capítulo I: Denominado EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN que contiene: el planteamiento del problema: la contextualización macro, meso y micro donde se analiza el origen de la problemática, se delimita a la investigación en tiempo y espacio, Árbol de Problemas, Análisis Crítico, Prognosis, Formulación del Problema, Interrogantes de la Investigación, Delimitación del Objeto, Unidades de Observación, Justificación, Objetivos: General, y Específicos.

Capítulo II: En este capítulo se desarrolla el MARCO TEÓRICO de la presente investigación donde se señalará los antecedentes del estudio, la fundamentación Filosófica, Epistemológica, Sociológica, Axiológica y Legal, Categorías Fundamentales, Constelación de ideas de las Variables Independiente y Dependiente, Descripción Conceptual de las Variables Independiente y Dependiente, Hipótesis y Señalamiento de Variables.

Capítulo III: Contiene METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, se desarrollará desde un enfoque Crítico - Propositivo y Correlacional, Tipo de la Investigación, Población y Muestra, Operacionalización de Variables, Técnicas e Instrumentos, Plan para la recolección de Información, Plan de procesamiento de Información.

Capítulo IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS, proceso mediante el cual se tabula, analiza e interpreta los resultados obtenidos mediante las técnicas y procedimientos de recolección de la información.

Capítulo V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, se obtiene del análisis e interpretación de los resultados para en base a esto poder plantear las conclusiones y las recomendaciones.

El Capítulo VI denominado: LA PROPUESTA plantea la solución más concreta al problema de investigación y que contiene los datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación, metodología, modelo operativo, administración y previsión de la evaluación.

Bibliografía: Es la parte complementaria de la Investigación, y se refiere al sustento bibliográfico que el autor ha considerado relevante para la temática de la presente investigación.

Anexos: Es la parte final de la tesis donde se adjuntan instrumentos que se han utilizado dentro de la investigación.

LINEA DE INVESTIGACION: Trabajo Social y Familia

CAPITULO I

PROBLEMA

Tema de investigación

“LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y LA SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS FAMILIARES DEL CUIDADOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA DEL DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTON PELILEO-PATATE.”

Planteamiento del problema

Contextualización

Macro

En América Latina según (Bengt, 2002) señaló “Es obvio que en los países en desarrollo, como en áreas más desarrolladas, las personas con discapacidad y sus familias son más propensas, que el resto de la población, a vivir en la pobreza. Es una relación de dos vías: la discapacidad produce pobreza y las condiciones de pobreza aumentan el riesgo de adquirir una discapacidad. Estas condiciones y actitudes producen el aislamiento y la exclusión de la vida en sus comunidades.”

Es decir que la pobreza es la condición que padecen la mayor parte de familias que tienen algún familiar con discapacidad, cuyos ingresos no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas en alimentación y otras necesidades como gastos en salud, educación, vivienda, vestido, transporte, etc.

(Sen, 1998) Señaló: “La línea de pobreza para las personas con discapacidad debe de tomar en cuenta los gastos adicionales en los que incurren cuando traducen sus ingresos en posibilidades de vivir bien”. También afirma que en el “Reino Unido el índice o porcentaje de pobreza entre las personas con discapacidad en el año en que realizó su estudio, ha sido del 23.1% comparado con un índice general del 17.9% para el país. Pero cuando los gastos adicionales asociados a tener una discapacidad son considerados, el índice de pobreza para las personas con discapacidad se dispara hasta un 47.4%”.

(Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS), 2008) Manifiesta que “La situación de violaciones reiteradas de derechos económicos y sociales que afecta a las Personas con Discapacidad es grave en las zonas urbanas, se hace mucho más grave en zonas rurales y remotas”. Según un estudio del Banco Mundial, en nuestros países tan sólo entre el 3 y 4 % de los servicios que ofrecen los Estados, impactan a las personas con discapacidad y por lo general, éstas viven en las ciudades.

Según (Organización Mundial de la Salud, 2008) “a partir de censos generales o encuestas de hogares, y los porcentajes se han ubicado a la población con discapacidad con un porcentaje entre un 10 y 15 % de la población general, en países con las características de los latinoamericanos y caribeños.”

Según datos de (Naciones Unidas) “cerca del 82% de las personas con discapacidad de la región, viven bajo condiciones de pobreza y pobreza extrema”. Eso indica que hay una presencia desproporcionada de personas con discapacidad entre las personas pobres del sub-continente. Ese dato en sí mismo muestra la discriminación en el ámbito socio-económico, que afecta a la población con discapacidad y es expresión evidente de violaciones de los derechos económicos y sociales de las Personas con Discapacidad.

Según la declaratoria de la (Organización de los Estados Americanos , 2006-2016) del Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad, abre oportunidades de acción e incidencia política en el mismo derrotero, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población con

discapacidad y lograr avances en el estado de los derechos de las personas con discapacidad en la región.

Según (González & Gomez, 1998-1999) del Instituto de Mayores y Servicios Sociales IMSERSO manifiesta que el 91% de las personas con discapacidades menores de 65 años viven en el medio familiar. Los resultados del estudio realizado por el Equipo de Investigación Sociológica (EDIS), dirigido por y financiado por el IMSERSO sobre la situación económica cabe destacar la relativa a aquellas familias cuyo responsable económico es jubilado, parado o ama de casa (5%) o que son familias monoparentales (1%); y cerca de un 30% de ellas tienen algunas dificultades económicas para cubrir las necesidades de todos sus miembros.

En Latinoamérica “probablemente más de un cuarto de la población total se encuentra afectada directa o indirectamente por situaciones de discapacidad” (Organización Mundial de la Salud, 2002) lo que significa al menos 50 millones de personas, de las cuales, cerca del 82% vive bajo el umbral de la pobreza que afecta no sólo a la persona sino a la familia.

Por lo tanto, habrá un familiar que asume el rol de cuidador supervisor, en el cual el principal objetivo será mantener el buen estado de salud de la persona cuidada, según las condiciones o posibilidades del medio que los rodea. La práctica diaria y culturalmente se considera que los únicos que requieren cuidadores son aquellas personas con total dependencia por su condición de salud, pues se presenta un deterioro orgánico y funcional en el cual el paciente no podrá favorecer su propio autocuidado y, por ende, dependerá de otro para satisfacer las necesidades básicas de la vida diaria. El impacto que generan estas enfermedades no sólo afecta al paciente, sino a la persona que lo cuida. (Banco Mundial, , 2004)

Meso

(El Comercio, 2011) Menciona que el 83,3% de la población de Quito, Guayaquil, Cuenca, Ambato y Machala se encuentra actualmente en el estrato socio económico medio. A esa conclusión llegó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), luego de realizar una encuesta de los niveles de estratificación en 9 744 hogares de

esas cinco ciudades del país. Según Byron Villacís, director del INEC, este es un estudio que clasifica los estratos no solo por los ingresos que percibe cada hogar sino por otro tipo de variables. “Se tiene familias que pueden tener ingresos muy altos, pero las variables relacionadas a hábitos de consumo o de educación pueden ser muy bajos o puede ser lo contrario: un hogar con ingresos bajos y, por ejemplo, niveles de educación bastante altos”.

(Villacís, 2011) El 83,3% de los hogares Ecuador es estrato medio de acuerdo a los resultados de la primera Estratificación del Nivel Socioeconómico realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La estratificación del Nivel Socioeconómico tiene por objetivo clasificar los hogares ecuatorianos en base a criterios multidimensionales. El estudio se realizó a 9.744 de las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato.

El estudio identificó hogares en cinco estratos: el estrato A que representa el 1,9%, el estrato B que representa el 11,2%, el estrato C que representa el 22,8%, el estrato D con el 49,3% y el estrato E con el 14,9% en nivel bajo.

Según (Lopez Perez, 2010) En el Ecuador la misión solidaria Joaquín Gallegos Lara nace en el mes de julio del año 2009, La Vicepresidencia de la república del Ecuador, emprendió la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, el primer estudio bio psicosocial, clínico y genético sobre la discapacidad, con el objetivo de diagnosticar integralmente todos los casos en el país y delinear políticas de estado, en beneficio de la población de personas con discapacidad en Ecuador, en temas de atención, inclusión y prevención de las discapacidades. Durante el trabajo, se identificaron los casos más severos, es decir, aquellos en que las personas con discapacidad intelectual, física o con multi-discapacidades, viven en entornos de pobreza extrema, y muchas veces abandonados por sus familias en largas jornadas, debido a la urgencia de ganarse la vida trabajando en las calles o en el campo.

De acuerdo a un estudio realizado (Mision Solidaria "Manuela Espejo", 2012) determinó que el 293.743 personas tenían algún tipo de discapacidad, focalizándose a 14.479 personas quienes estaban en situación de severidad, que no tenían dependencia alguna para desarrollar actividades de la vida diaria y que se encontraban en una situación económica crítica.

Según (Monje Vargas , 2013) manifiesta que por otro lado, tal como hemos señalado, entre la población de ecuatorianos visitados, se ubicaron los casos extremadamente más críticos, es decir, personas con discapacidad intelectual, física severa o con multidiscapacidades vivían en situación de extrema pobreza y que fueron, en muchas ocasiones, abandonados por sus familiares en largas jornadas, debido a su urgencia de conseguir un medio de manutención.

Según un estudio realizado por (Torres S. , 2012) enfocado en las condiciones de vida de las madres especiales como la autora las llama, se revela una realidad ante la que ya no se puede volver la mirada: la de las personas cuidadoras. La falta de reconocimiento del cuidado como un trabajo ocurre debido a su naturalización como parte del rol materno. El trabajo de cuidado puede ser continuo y/o puntual, pero está generalmente presente en la cotidianidad social.

Micro

Se realiza la investigación en el Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo – Patate, a los cuidadores de las personas con Discapacidad severa beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara. Mediante las técnicas de la entrevista y observación se pudo obtener los siguientes datos, es menester relatar el mismo sin revelar los nombres por lo cual vamos a identificar con nombres ficticios.

(Sailema, 2016) Manifiesta “actualmente la situación en la que conviven no es buena, somos 7 integrantes en mi hogar incluido mi hija con discapacidad intelectual de un 79%, soy la cabeza del hogar quien sustento económicamente los \$ 240 que recibo del Bono Joaquín Gallegos Lara es una ayuda muy grande pero no alcanza para cubrir completamente las necesidades básicas de familia, distribuyendo para los gastos en alimentación, medicinas y en ocasiones para la vestimenta, comprando siempre lo más necesario, con mi hija con discapacidad es imposible salir, siempre tengo que estar al pendiente de ella, en ocasiones importantes mis hijos me la cuidan un rato, porque no les gusta hacer cargo de ella, mencionando que es una tarea muy difícil.”

(Medina, 2016) Dice “cuido a mi hermana que padece de un 95% de discapacidad física, somos 12 integrantes en mi hogar, yo soy la jefa de hogar, si recibo el Bono Joaquín Gallegos Lara, es una gran ayuda, hemos mejorado bastante con la ayuda que nos da el gobierno, pero así mismo no se puede comprar todo, siempre toca ver lo más importante, mis hijos si me ayudan para la alimentación, pero para las demás cosas tengo que hacer alcanzar como sea, en ocasiones por estas situaciones existen conflictos dentro de mi familia, también hay otro aspecto que tengo mucha sobrecarga porque tengo que atender a todos de mi familia, me afecta mucho el estrés y el cansancio en ocasiones no tengo paciencia, por eso vienen los problemas familiares.”

(Caiza, 2016) Menciona “La situación es muy dura porque no es lo mismo tener un hijo normal que uno con discapacidad, soy viuda mi hijo padece un retraso mental de un 87%, somos 5 integrantes en mi hogar, soy quien cuida a mi hijo con discapacidad siempre tengo que estar pendiente de él, dando todo lo que necesita, porque si no lo hago se enoja, soy quien sustento el hogar económicamente y los \$240 mensual no alcanza para todo lo que hace falta, tengo que invertir en alimentación, educación, para mis otros tres hijos que están estudiando, gastos básicos de la casa y medicamentos, porque padezco de Diabetes, en mi hogar hay problemas familiares porque mi hijo es muy agresivo conmigo y con sus hermanos, no le gusta compartir y pasar con sus hermanos, por varias ocasiones ha intentado ahorcarme y a los otros hermanos les maltrata y él no le hace caso a nadie más que a mi es por esa razón que siempre tengo que estar al pendiente de él.”

Árbol de problemas

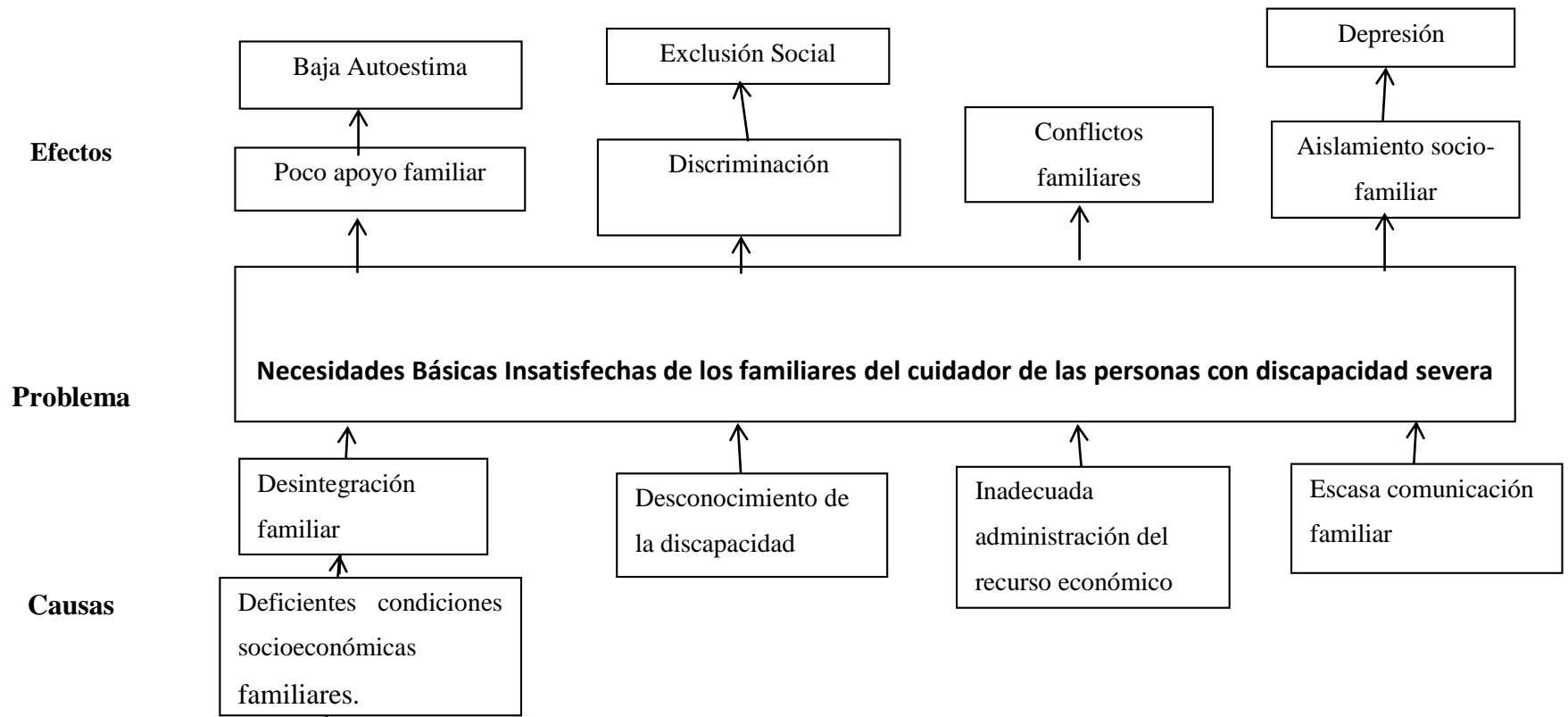


Grafico 1. Árbol de Problemas

Fuente: Investigación Bibliográfica

Elaboración: Emma Banda

Análisis Crítico

La presente investigación está enfocada en analizar las necesidades básicas insatisfechas de los familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara, en el Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate, en la misma que se pretende determinar las causas y efectos que dan origen a este problema.

De tal forma que las deficientes condiciones socioeconómicas familiares, provoca una desintegración familiar porque al no existir unas buenas condiciones económicas en la familia todos empiezan a recriminar al jefe del hogar, existiendo poco apoyo familiar es decir que en ocasiones no les importa cómo se encuentre la familia, se encuentra en un egocentrismo de mirar tan solo sus necesidades, generando un bajo autoestima en los demás miembros del hogar, y las personas con bajo autoestima suelen pensar en forma negativa de ellos mismos generando situaciones como angustia, indecisión, dolor, y desanimo, lo cual impedirá desarrollar su potencial y que puedan satisfacer todas sus necesidades tal manera que será difícil mejorar sus condiciones de vida.

Por otra parte, también se puede mencionar que el desconocimiento de la discapacidad, el poco conocimiento y el trato con las personas con discapacidad ocasionan inseguridad y actitudes discriminatorias inconscientes hacia ellas, que dificultan su inclusión social, discriminándoles por su condición con un insulto, un rechazo, un menosprecio, lo cual produce una exclusión social de la persona con discapacidad y también de su cuidador, mencionando que no puede realizar las mismas actividades y no tiene el mismo tiempo que las demás personas”.

Sin embargo, la inadecuada administración del recurso económico en el hogar, produce necesidades básicas insatisfechas, al no existir una buena administración económica induce a que exista conflictos familiares, provocando dolor, impotencia, indiferencia hacia los demás, por ende, la responsabilidad de administrar la economía familiar debe ser compartida con una actitud de confianza hacia la otra persona, al

administrar correctamente la parte económica proporciona a la familia seguridad y se puede promover el bienestar de la familia.

Finalmente la escasa comunicación familiar desencadena varias problemáticas dentro del hogar como el aislamiento socio-familiar, es decir que la persona deja de establecer cualquier tipo de relación con su entorno, la cual provoca una depresión que se caracteriza principalmente por presentar una tristeza profunda, decaimiento del estado de ánimo, baja autoestima y la pérdida del interés por todas las cosas y si no se da solución a tiempo provocara poco a poco una disminución de las funciones psíquicas. Por esta razón es necesario que exista una adecuada comunicación familiar asertiva es decir que cualquier problema que exista dentro del hogar es mejor saber dialogar y conjuntamente con la familia buscar alternativas de solución para la problemática existente.

Prognosis

De no atender esta problemática latente sobre las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de las necesidades básicas de los cuidadores de las personas con discapacidad severa beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara tendremos:

El deterioro de las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia los mismos que afectarán los vínculos afectivos, provocando conductas negativas de los miembros de la familia manifestándose con expresiones de ira y tristeza, provocando en los familiares desanimo, decaimiento y bajo autoestima en el cuidador principal de la persona con discapacidad severa, la misma que no creerá que es capaz de hacer cosas positivas siempre pensara en negativo, lo cual inducirá a dejar de hacer las actividades normales que con mayor frecuencia lo realizaba.

El desconocimiento de la discapacidad, produce en la sociedad la discriminación de las personas con discapacidad, creyendo que no son capaces de desarrollar sus capacidades y potencialidades que cada ser humano poseemos; de tal forma que la persona con discapacidad no podrá acceder a una vida mejor en cuanto a salud,

vivienda, alimentación entre otros servicios básicos, todos estos aspectos seguirán de generación en generación, provocando problemas de integración social, en diferentes grupos como culturales, religiosos, por lo cual es necesario generar cambios positivos, y que las personas con discapacidad sean visibilizadas, que su voz sea escuchada y tengan las mismas oportunidades en el aspecto laboral, educativo y de salud.

Existirá conflictos familiares, por no contar con los suficientes recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas, de los miembros de la familia, provocando la desvalorización del jefe del hogar y existiendo de una manera directa o indirecta maltrato psicológico y físico, generando un rompimiento de lazos afectivos, ruptura de amistades cercanas, desintegración familiar, y aislamiento social el mismo que se genera de un hecho psicológico que provoca el desgaste mental de la persona.

Es necesario hacer un análisis sobre el uso que le dan a la ayuda económica que reciben del estado, al no ser utilizado de la manera correcta se podría generar núcleos familiares pasivos y personas vulnerables mal atendidas.

Formulación del Problema

¿Cómo incide las condiciones socioeconómicas en la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate?

Preguntas Directrices

1. ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate?
2. ¿Cuáles son las causas de las necesidades básicas familiares insatisfechas del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate?
3. ¿Existe una alternativa de solución a la problemática planteada?

Delimitación del objeto de investigación

Campo: Social
Área: Familiar
Aspecto: Condiciones Socioeconómicas

Delimitación Espacial:

Este trabajo de investigación se realizará en el Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.

Delimitación Temporal:

El trabajo se delimito durante el año 2016-2017

Unidades de observación

Cuidadores de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara.

Justificación

La presente investigación tiene como objetivo estudiar las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, es decir si la ayuda económica que recibe del estado le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas, cuáles son sus gastos prioritarios, si le brinda todo lo necesario a la persona con discapacidad severa y si su vida ha mejorado en el aspecto: familiar y social. También es importante conocer cómo se encuentran las relaciones familiares y sociales tanto del cuidador como de la persona con discapacidad severa, porque siempre esta persona ha estado recluida, escondida sin oportunidades y nunca ha sido visibilizado. Las problemáticas latentes que existen en el ámbito familiar es, la sobrecarga que tiene el cuidador, el cansancio, poca paciencia, dureza al cuidar a la persona dependiente y por lo general existe rompimiento de vínculos afectivos, conflictos, desacuerdos, porque el cuidador se enfoca en estar pendiente de la persona con discapacidad y se aleja de sus familiares ya sea hijos, esposo /a, e incluso del entorno social mismo. Por esta

razón es necesario conocer el significado de un cuidador, que es una persona que asume voluntariamente el rol del cuidador quien está siempre pendiente de la persona con discapacidad y está dispuesta a tomar decisiones por el paciente, así mismo cubre las necesidades básicas de éste, realizando las tareas de ayuda de forma directa. Sin dejar de mencionar a la persona con discapacidad severa, es cuando presenta una deficiencia física, mental o sensorial que limita la capacidad de realizar las actividades diarias y que siempre necesita de los cuidados de otra persona.

El Bono Joaquín Gallegos Lara, es una pensión mensual que reciben los cuidadores de las personas con discapacidad severa, con el fin de que todas sus necesidades sean cubiertas como en alimentación., salud, transporte y vestimenta.

Es de impacto social, porque a través de esta investigación ayudara a la implementación de una propuesta buscando alternativas de solución a este problema y poder mejorar su convivencia familiar, fomentando los valores y la comunicación.

Es factible porque se cuenta con la apertura de la institución mediante una autorización emitido por la Directora Distrital la Dra. Silvia López y de las familias del cuidador primario de las personas con discapacidad severa beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara, facilitando el desarrollo y evolución del proyecto de investigación.

Los beneficiarios son directos e indirectos: directos el cuidador de las personas con discapacidad severa, su familia y la persona con discapacidad y los beneficiarios indirectos son las autoridades, el Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.

Este proyecto investigativo además está basado en el objetivo N° 3 del Plan Nacional del Buen Vivir: **Mejorar la calidad de vida de la población**

Al hablar de mejorar la calidad de vida de la población no solamente se trata de la situación económica sino también que la persona se encuentre bien social y emocionalmente lo cual permitirá llevar una vida estable y saludable con su familia y su entorno social

Objetivo General:

Investigar la incidencia de las condiciones socioeconómicas en la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.

Objetivos Específicos:

1. Identificar las condiciones socioeconómicas del cuidador de las personas con discapacidad severa beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.
2. Analizar las causas de las necesidades básicas familiares insatisfechas del cuidador de las personas con discapacidad severa beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.
3. Proponer alternativas de solución al problema planteado en relación a las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos

Revisando los Trabajos Investigativos realizados por varios autores se pudo obtener investigaciones relacionadas al tema sobre “Las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara”.

En el trabajo investigativo sobre el tema: (Gómez Galindo, Parra Esquivel, & Peñas Felizzola, 2015) “Cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá: características y condiciones.” Planteó el siguiente objetivo: describir las características socioeconómicas, funciones asumidas, percepción de salud y condiciones psicosociales de un grupo de cuidadores de personas con discapacidad severa en Bogotá. Utilizo la metodología: estudio descriptivo transversal, con una muestra de 2557 cuidadores de personas con discapacidad severa en 19 localidades de Bogotá, seleccionados bajo criterios de saturación de la información. Se aplicó el instrumento Caracterización de la persona en condición de discapacidad severa- Capítulo cuidadores, en el marco de visitas domiciliarias interdisciplinarias. Se conformó una submuestra de 261 cuidadores, bajo criterios de muestreo por conveniencia, para aplicar las Escalas de Goldberg y de Zarit (versiones validadas para Colombia). Los resultados: detectó la influencia de variables de género en el quehacer del cuidador, como precariedad económica, fragilidad en redes de apoyo, autopercepción de alteraciones en la salud, elevada dedicación en tiempo a actividades de cuidado informal y multiplicidad de funciones a cargo. La Escala de

Goldberg arrojó que un 80% de la muestra presenta rasgos de ansiedad y un 82% de depresión. La Escala de Zarit estimó que un 69% de los cuidadores experimenta sobrecarga en su labor. Llego a las siguientes conclusiones: las condiciones de bienestar y salud de los cuidadores de personas con discapacidad severa evidencian alteraciones que urgen respuestas, no sólo desde el ámbito de la acción pública, sino también desde el actuar profesional a la luz del reconocimiento cultural y fortalecimiento de dicha labor. En este contexto los cuidadores de las personas que padecen discapacidad severa, presentan precariedad económica, fragilidad en las redes de apoyo, por lo general en la mayor parte de las familias sus necesidades son insatisfechas al no existir un apoyo frecuente.

(Mejía, 2015) Realizo una investigación con el tema: “El Bono Joaquín Gallegos Lara y su Incidencia Social y Económica en las Familias con miembros que tienen capacidades especiales en el Cantón Quevedo, de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Facultad de Ciencias Empresariales, período 2009-2013” planteo los siguientes objetivos: a) Conocer el uso que los beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara dan al mismo. b) Estudiar el impacto económico del bono Joaquín Gallegos Lara, en las familias con integrantes que poseen capacidades especiales en el Cantón Quevedo. c) Evaluar el impacto social del bono Joaquín Gallegos Lara, en las familias con integrantes que poseen capacidades especiales en el Cantón Quevedo. Determinó las siguientes conclusiones:1). El Bono Joaquín Gallegos Lara no está siendo usado en su totalidad para cubrir las necesidades del discapacitado. 2). El impacto económico del Bono Joaquín Gallegos Lara para las familias con integrantes discapacitados, es positivo ya que sus ingresos mensuales se han incrementado satisfaciendo las necesidades básicas de ellos. 3). El Bono Joaquín Gallegos Lara tiene un impacto social positivo para las personas con discapacidad y su familia; debido a que las necesidades básicas son cubiertas. 4). El Bono Joaquín Gallegos Lara ha incidido en el desarrollo económico reduciendo la pobreza y mejorando la calidad de vida

no solo de las personas con discapacidad sino también de su familia. De tal manera esta investigación demuestra que el Bono Joaquín Gallegos Lara, tiene un impacto positivo en la sociedad, porque ha permitido reducir la pobreza y lo más primordial mejorar las condiciones de vida de las familias que durante el pasado han vivido en la pobreza.

(Ueberdiek, 2015) Realizó una investigación con el tema: “El nivel socioeconómico y la desintegración familiar de los trabajadores CELEC EP. Unidad de Negocio Hidroagoyán de la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua” De la Universidad Técnica de Ambato Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Carrera de Trabajo Social, planteo los siguientes objetivos: a) Diagnosticar el nivel socioeconómico de los trabajadores de CELEC EP. Unidad de Negocio Hidroagoyán de la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua. b). Analizar las causas de la desintegración familiar de los trabajadores de CELEC EP. Unidad de Negocio Hidroagoyán de la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua. c). Proponer alternativas que ayudará a la solución del problema planteado. Llegó a las siguientes conclusiones: 1) Se puede identificar que 46 % de los trabajadores afirman que el sueldo no les permite cubrir sus gastos mensuales en el hogar, además realizan compras mensuales innecesarias de muebles, ropa y enseres contribuyendo al desbalance económico en la familia y se pueda cubrir las necesidades básicas de los miembros que integran el núcleo familiar debido a la mala administración de los recursos económicos provocando discusiones, en el seno familiar. 2) Se evidencia que el 65% de los trabajadores concurre frecuentemente a restaurantes, bares, centros de diversión provocando inestabilidad económica contrayendo deudas recargadas provocando una deficiencia en la administración económica que no les permite disfrutar lo percibo desembocando en discusiones que desestabilizan el hogar. 3) El 56% de los trabajadores manifiestan que viven con su pareja e hijos, pero es preocupante que un alto grado no conviven como familia por factores como falta de comprensión, inmadurez emocional, irresponsabilidad en los roles

solo guardan las apariencias; todos estos factores provocan ruptura del vínculo familiar. En esta investigación se ha demostrado que el nivel socio económico si interfiere en la desintegración familiar, provocando una ruptura de vínculos afectivos por una escasa comunicación en la familia.

(Hurtado, 2014) en su trabajo de investigación, denominado “Nivel Socioeconómico de las familias y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de octavo año sección nocturna del I.T.S Juan Francisco Montalvo” De la Universidad Técnica De Ambato Facultad De Ciencias Humanas y de la Educación, Carrera de Educación Básica Semipresencial, planteó los siguientes objetivos: a) Socializar la propuesta con los directivos de la institución mediante reuniones y charlas para definir su implementación con los beneficiarios. b) Planificar los contenidos y estrategias que tendrán la guía según las necesidades de los estudiantes con un bajo nivel socioeconómico c) Evaluar las estrategias realizadas y las actividades ejecutadas según el plan de acción indica las siguientes conclusiones sobre la variable de estudio el nivel Socioeconómico. Llegó a las siguientes conclusiones: 1) El nivel socioeconómico de las familias de los estudiantes incide en el rendimiento académico de los estudiantes, quienes tienen trabajar no pueden entregar los trabajos a tiempo presentando bajas calificaciones, al igual no logran conciliar su tiempo de trabajo y estudios. 2) El nivel socioeconómico de las familias de los estudiantes es medio, hay familias que tienen ingreso normal espero también quienes ganan menos del básico, por cual muchos estudiantes se ven en la obligación de trabajar, además hay quienes tienen pareja, aunque estos son poco dependientes porque cuentan con recursos de su trabajo, pero el tiempo es corto para dedicarles a su estudio. 3) Los factores que inciden en el bajo rendimiento académico del grupo en estudio, son el poco tiempo que tiene para dedicarle su tiempo libre a estudiar y repasar la materia, las metodologías son muy tradicionalistas, los docentes presionan a los alumnos y no analizan los casos de estudiantes con un nivel socioeconómico bajo. De esta manera la información antes mencionada beneficia la investigación con

los conocimientos sobre género que imparte en cuanto a lo que piensa cada hombre y mujer sobre estos términos ya sea que su género este acorde o no con los roles establecidos por la sociedad.

Finalmente, estas investigaciones realizadas por los diferentes autores han permitido relacionar con el tema de investigación el mismo que se encuentra enmarcado en un tema de interés en la actualidad, contando con algunos estudios previos para su respaldo.

Fundamentación

Filosófica

La presente investigación se basó con el Paradigma Crítico-Propositivo, crítico por cuanto analiza y cuestiona la realidad referente a Las condiciones socio-económicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate, y propositivo porque se trata de buscar alternativas de solución al problema planteado.

De acuerdo a (Herrera, Medina & Naranjo, 2010) mencionan que “Este enfoque privilegia la interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales en perspectiva de totalidad. Busca la esencia de los mismos al analizarlos inmersos en una red de interrelaciones e interacciones, en la dinámica de las contradicciones que generan cambios cualitativos profundos.

La investigación se basa en los seres humanos y su crecimiento en comunidad de manera solidaria y equitativa, propiciando la participación de los actores sociales en calidad de protagonista durante todo el proceso de estudio”

Aspecto Epistemológico

La " epistemología deriva del griego episteme que significa conocimiento, y es una rama de la filosofía que se ocupa de todos los elementos que procuran

la adquisición de conocimiento e investiga los fundamentos, límites, métodos y validez del mismo". (Watzlawick, 1998)

El presente proyecto no solo trata de buscar alternativas de solución a la problemática planteada sino también de contribuir con un conocimiento nuevo por medio del proceso adecuado y relacionando las variables Las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.

Aspecto Sociológico

“La sociología es la ciencia que estudia el comportamiento social de las personas, de los grupos y de la organización de las sociedades.” (Federacion Española de Sociologia, 2015).

La investigación tiene un enfoque de interacción social, por cuanto a que los cuidadores de las personas con discapacidad tienen derecho a la accesibilidad de todos los servicios que existen actualmente en la sociedad y que puedan satisfacer todas las necesidades básicas familiares y poder mejorar sus condiciones de vida.

Aspecto Axiológico

Conocida también como la “teoría del valor” o de lo “que se considera valioso”, puesto que se considera que el valor tiene una gran carga subjetiva y relativizadora. (Martinez, 2004).

Esta investigación se desarrollará en base a los valores negativos como positivos que se aportará a la investigación. El trabajo se realizará tomando en cuenta la veracidad de los resultados y la honestidad de la investigación científica. De tal forma que se garantice una investigación veraz para proporcionar conocimientos que aporten al trabajo de los demás.

Legal

La presente investigación está basada en (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008) en el artículo 11 (inciso 2) dice: “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación...

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
4. Exenciones en el régimen tributarlo.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas

por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.

7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.

3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.

4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.

5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.

6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.

7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención

(LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES, 2012)

Artículo 2.- **Ámbito.** - Esta Ley ampara a las personas con discapacidad ecuatorianas o extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano; así como, a las y los ecuatorianos en el exterior; sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, su cónyuge, pareja en unión de hecho y/o representante legal y las personas jurídicas públicas, semipúblicas y privadas sin fines de lucro, dedicadas a la atención, protección y cuidado de las personas con discapacidad.

Artículo 6.- **Persona con discapacidad.**- Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento.

Artículo 19.- **Derecho a la salud.** - El Estado garantizará a las personas con discapacidad el derecho a la salud y asegurará el acceso a los servicios de promoción prevención, atención especializada permanente y prioritaria,

habilitación y rehabilitación funcional e integral de salud, en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud, con enfoque de género, generacional e intercultural. La atención integral a la salud de las personas con discapacidad, con deficiencia o condición discapacitante será de responsabilidad de la autoridad sanitaria nacional, que la prestará a través la red pública integral de salud.

Artículo 27.- Derecho a la educación. - El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y de Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

Artículo 28.- Educación inclusiva. - La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

Artículo 42.- Derecho a la cultura. - El Estado a través de la autoridad nacional competente en cultura garantizará a las personas con discapacidad el acceso, participación y disfrute de las actividades culturales, recreativas, artísticas y de esparcimiento; así como también apoyará y fomentará la utilización y el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y potencial artístico, creativo e intelectual, implementando mecanismos de accesibilidad.

Artículo 43.- Derecho al deporte. - El Estado a través de la autoridad nacional competente en deporte y los gobiernos autónomos descentralizados, dentro del ámbito de sus competencias, promoverán programas y acciones para la inclusión, integración y seguridad de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, implementando mecanismos de accesibilidad y ayudas técnicas, humanas y financieras a nivel nacional e internacional.

Artículo 45.- Derecho al trabajo. - Las personas con discapacidad, con deficiencia o condición discapacitante tienen derecho a acceder a un trabajo remunerado en condiciones de igualdad y a no ser discriminadas en las prácticas relativas al empleo, incluyendo los procedimientos para la aplicación, selección, contratación, capacitación e indemnización de personal y demás condiciones establecidas en los sectores público y privado.

Artículo 56.- Derecho a la vivienda. - Las personas con discapacidad tendrán derecho a una vivienda digna y adecuada a sus necesidades, con las facilidades de acceso y condiciones, que les permita procurar su mayor grado de autonomía.

Artículo 71.- Transporte público y comercial. - Las personas con discapacidad pagarán una tarifa preferencial del cincuenta por ciento (50%) de la tarifa regular en los servicios de transporte terrestre público y comercial, urbano, parroquial o interprovincial; así como, en los servicios de transporte aéreo nacional, fluvial, marítimo y ferroviario. Se prohíbe recargo alguno en la tarifa de transporte por concepto del acarreo de sillas de ruedas, andaderas, animales adiestrados u otras ayudas técnicas de las personas con discapacidad.

A través del (Decreto Ejecutivo 422 Registro Oficial Suplemento 252, 2012). En el Art. 1.- Se crea el Bono “Joaquín Gallegos Lara” a favor de las personas con discapacidad severa y profunda en situación crítica que no pueden gobernarse por sí mismos, identificadas como tales en la base de datos de la “Misión Solidaria Manuela Espejo”; o, con enfermedades catastróficas, raras o huérfanas determinadas por el Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley Orgánica de Salud. El bono consiste en la entrega mensual de US \$ 240 DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al familiar responsable del cuidado de la persona enferma o con discapacidad, a nombre del titular del derecho. (...)

Mediante él (DECRETO EJECUTIVO N° 1284, 2012) se “amplió el bono Joaquín Gallegos Lara a los menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA y en situación de criticidad socioeconómica.”

(Plan Nacional del Buen Vivir, 2008-2017) Publicado en el Registro Oficial N° 449, de fecha 20 de octubre del 2008.

Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”. Hace referencia a que todas las personas tienen derecho a tener una mejor condición de vida.

Objetivo 4. “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”. Se enmarca principalmente en que todas las personas tienen derecho a desarrollar sus conocimientos en cualquier actividad.

Categorías Fundamentales

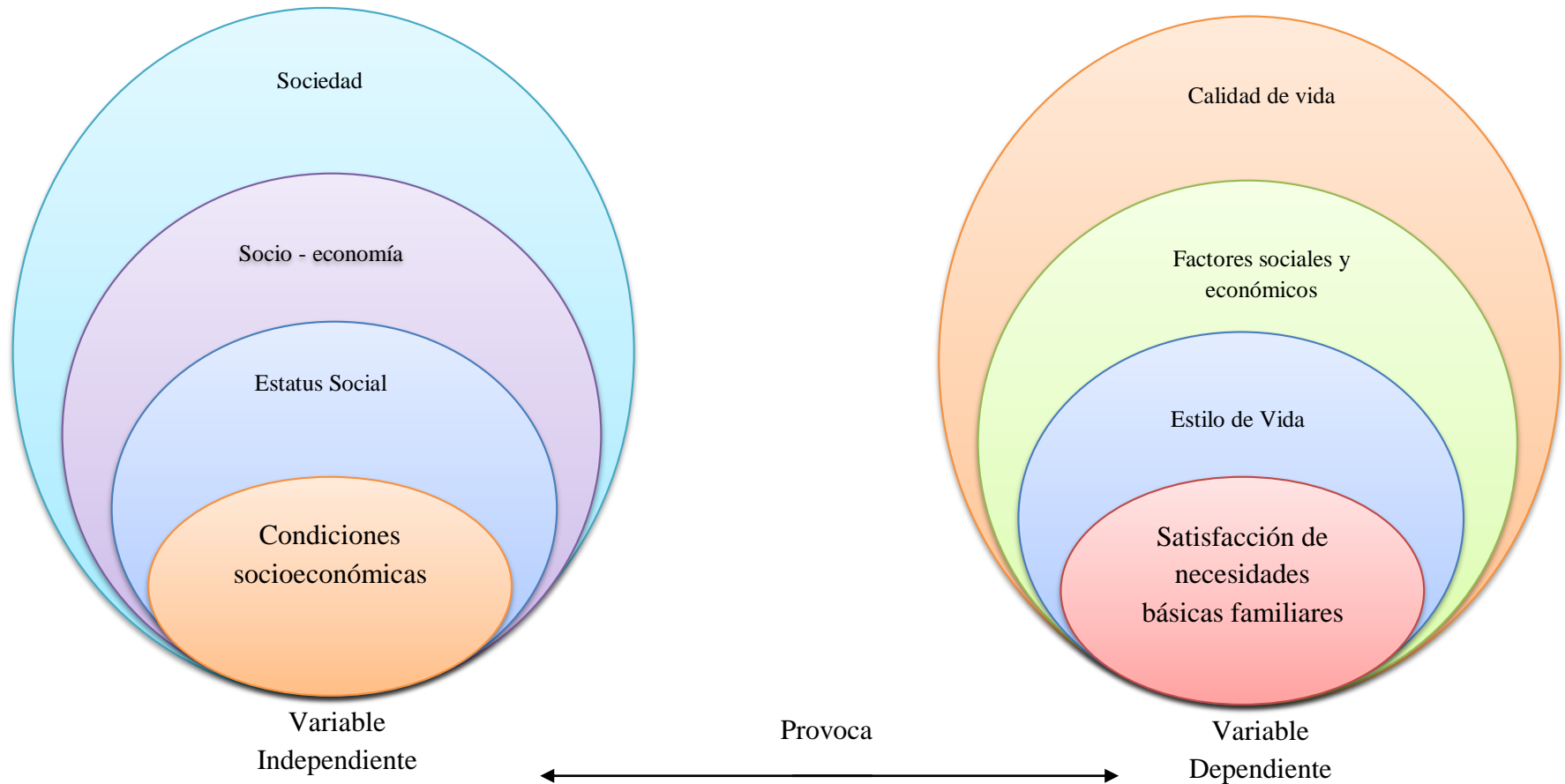


Grafico 2. Red de Inclusiones Conceptuales
Fuente: Investigación Bibliográfica
Elaboración: Emma Banda

Infra ordenación de la variable independiente

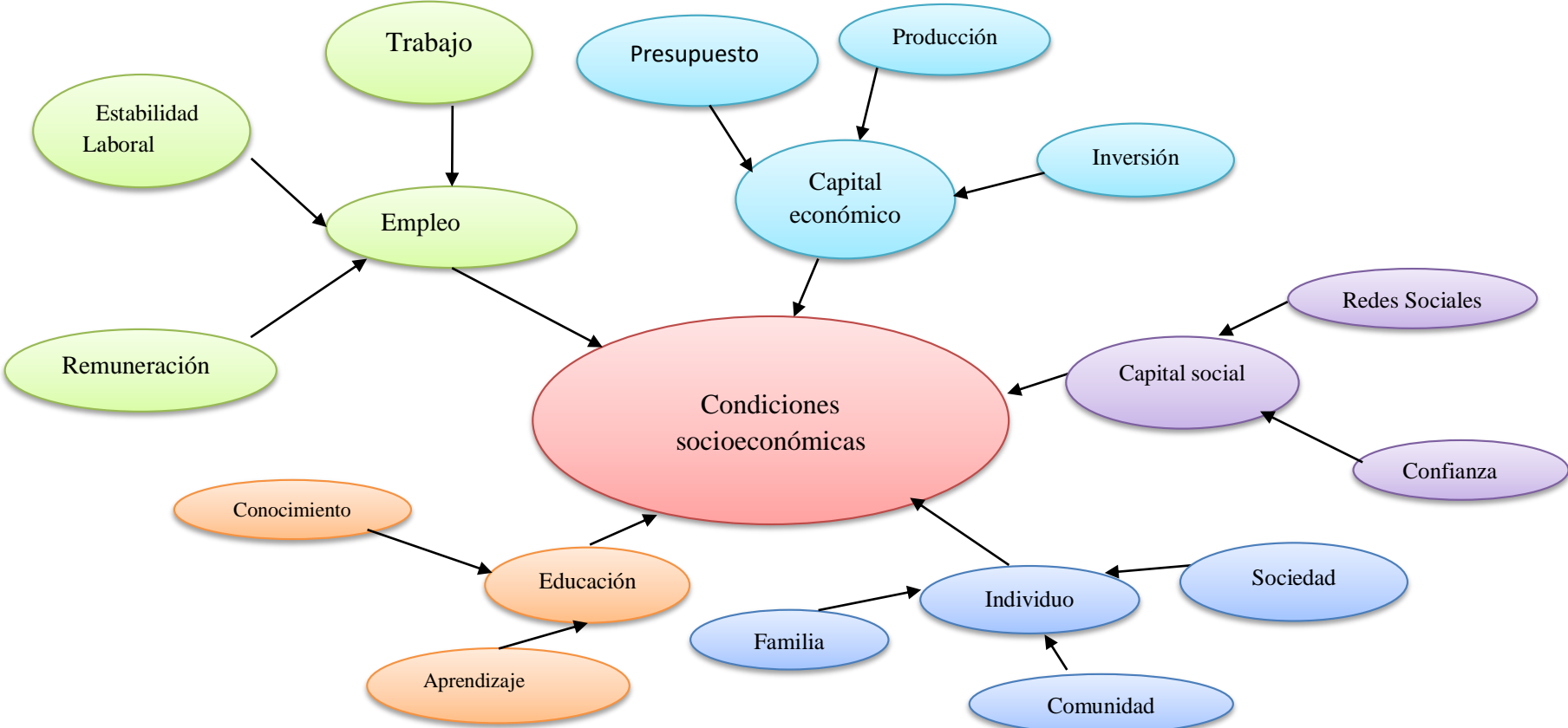


Grafico 3. Constelación de Ideas de la Variable Independiente

Fuente: Investigación Bibliográfica

Elaboración: Emma Banda

Infra ordenación de la variable dependiente

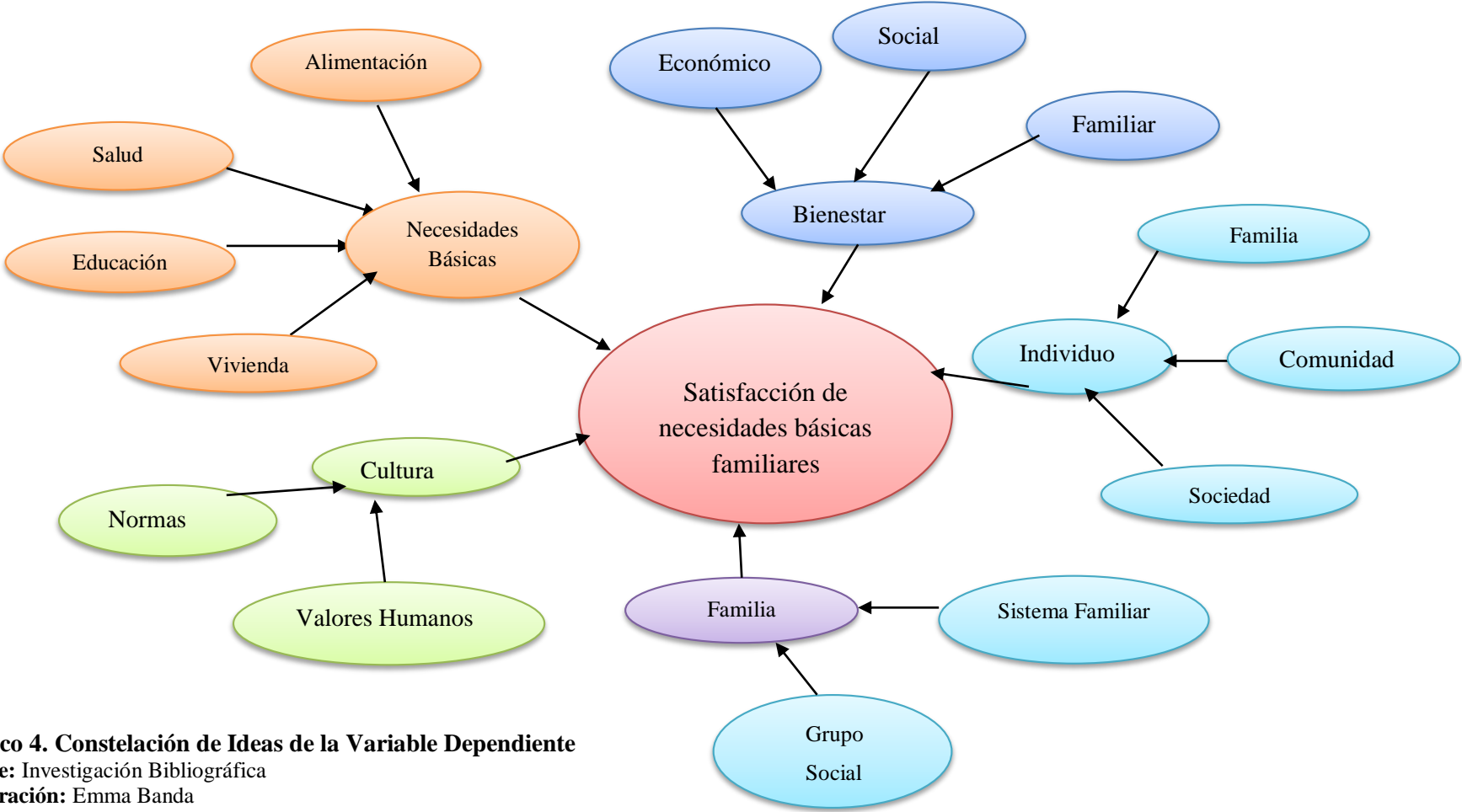


Grafico 4. Constelación de Ideas de la Variable Dependiente
Fuente: Investigación Bibliográfica
Elaboración: Emma Banda

Descripción Conceptual de la Variable Independiente

Sociedad

Para (Moreira , 2003) “Es un conjunto de seres humanos, unidos moral, material, espiritual y culturalmente para la satisfacción de comunes necesidades, recíprocos beneficios, aspiraciones semejantes y fines iguales.”

Elementos esenciales. (Moreira, 2003):

1. Elemento material. - se halla constituido por la pluralidad de los hombres que la integran.
2. Elemento formal. - por los principios en que se fundan y los fines que persiguen los hombres.
3. Autoridad Social. - como poder encauzador del pensamiento y la acción de los integrantes de una sociedad.

Socio – economía

La socio– economía está constituida por las fuerzas productivas que satisfacen nuestras necesidades humanas; por tal motivo hablaremos de estos fundamentos entre el cual se encuentra el materialismo histórico, mediante el cual se explican los sucesos históricos más importantes en el desarrollo económico de las sociedades, sus cambios y el avance en la producción y la lucha entre las clases sociales que nacen en cada época. (MINGO, 2012)

Estatus Social

“Es la posición social en la que se encuentra una persona dentro de la sociedad o un grupo social.”

Clasificación del Estatus Social. (Yackow, 2010)

- a. “El Status Adscripto es generalmente inalterable y se establece por determinadas condiciones que han ubicado socialmente al individuo desde su nacimiento.”

- b. “Los Status Adquiridos son las posiciones sociales a las que el individuo va accediendo a lo largo de su vida.”

Presupuesto

Es la estimación programada, de manera sistemática, de las condiciones de operación y de los resultados a obtener por un organismo en un periodo determinado. (Burbano, 2005).

Es decir que el presupuesto es una expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar una empresa en un periodo, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos.

De acuerdo a (Sarmientos, 1989) las etapas son:

- a. Definición y transmisión de las directrices generales a los responsables de la preparación de los presupuestos.
- b. Elaboración de planes, programas y presupuestos.
- c. Negociación de los presupuestos.
- d. Coordinación de los presupuestos.
- e. Aprobación de los presupuestos.
- f. Seguimiento y actualización de los presupuestos.

Importancia del presupuesto (Fagilde, 2009).

- 1. Ayudan a minimizar el riesgo en las operaciones de la organización.
- 2. Mantiene el plan de operaciones de la empresa en unos límites razonables.
- 3. Sirven como mecanismo para la revisión de políticas y estrategias de la empresa.

Producción

“Es el estudio de las técnicas de gestión empleadas para conseguir la mayor diferencia entre el valor agregado y el costo incorporado consecuencia de la transformación de recursos en productos finales.” (Lopez, 2001).

Etapas de la producción (Maturó, 2011).

- a. Planeamiento: etapa previa a la producción.

- b. Gestión: plan de producción debe tener en cuenta las actividades a realizar, anticipar los problemas por resolver, priorizar sus soluciones, establecer recursos y responsabilidades, y diseñar medidas de seguimiento.
- c. Control: actividades que utiliza la empresa para evaluar lo planificado.

Inversión

“Es un proceso por el cual un sujeto decide vincular recursos financieros líquidos a cambio de expectativas de obtener unos beneficios también líquidos, a lo largo de un plazo de tiempo, denominado vida útil, u horizonte temporal del proyecto.” (Garrido, 2006)

Elementos de la Inversión:

1. El sujeto de la inversión (generalmente empresa)
2. El objeto de la inversión (ejemplo: adquisición de equipo)
3. El tiempo (y momentos) durante el cual el proyecto generará flujos financieros.
4. El posible valor residual.

Capital Económico

“El capital es trabajo acumulado, bien en forma de materia, bien en forma interiorizada o incorporada.” (Bourdieu, 2001)

Redes Sociales

“Es un conjunto organizado de personas formado por dos tipos de elementos: seres humanos y conexiones entre ellos.” (Christakis & Fowler, 2010).

Fue dicho por Celaya (2008), y citado por (Hütt Herrera, 2012) tipos de redes sociales:

- a. Redes profesionales (LinkedIn, Xing, Video)
- b. Redes generalistas (MySpace, Facebook, Tuenti, Hi5)
- c. Redes especializadas (Ediciona, eBuga, Cinema VIP, 11870)

Confianza

“Es la creencia de que la acción intencionada de alguien será apropiada desde nuestro punto de vista.” (Hevia de la Jara, 2016)

Dimensiones de la confianza (Sanz, Ruiz, & Pérez, 2003)

1. Honestidad: es la creencia de que la otra parte cumplirá sus promesas y sus obligaciones.
2. Benevolencia: es la creencia de que la otra parte está interesada en conseguir beneficios conjuntos y no tomara decisiones, ni emprenderá acciones que perjudiquen al que creía.

Capital Social

De acuerdo a (Durstun, 2000) hace referencia a las normas, instituciones y organizaciones que promueven: la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación

Elementos del capital social (Govea & Rodríguez, 2004):

- a. las redes de compromiso cívico,
- b. las normas de reciprocidad
- c. la confianza social

Familia

"Los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos, a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial" (OMS, 2009)

Lazos principales que definen una familia (ENCLICOPEDIA BRITÁNICA EN ESPAÑOL, 2009)

- a. Vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio, vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre.
- b. Grado de parentesco entre sus miembros.

Comunidad

“Es un grupo de individuos de una o más especies que viven juntos en un lugar determinado; es también un tipo de organización social cuyos miembros se unen para lograr objetivos comunes. Los individuos de una comunidad están relacionados porque tienen las mismas necesidades.” (Gómez, 2002)

Tipos de comunidades

- a. Comunidades de sangre (la más natural y primitiva, de origen biológico, como la tribu, la familia o el clan)
- b. Comunidades de lugar (cuyo origen es la vecindad, como las aldeas y asentamientos rurales)
- c. Comunidades de espíritu (su origen es la amistad, la tradición y la cohesión de espíritu o ideología).

Sociedad

La sociedad es más que la suma de los individuos que la componen. La sociedad tiene una existencia propia que va más allá de la experiencia personal... porque existen, desde antes del nacimiento de cada individuo, formas reiteradas y consideradas correctas de comportamiento que se van transmitiendo de generación en generación. (Falicov, 2002)

Clasificación de la sociedad (Solorzano, 2010)

1. Sociedad de Personas: el interés prevalece para asociarse.
2. Sociedad en nombre colectivo lo principal es el prestigio o participación de la persona como tal
3. Firma Unipersonal: entidades conformadas por una sola persona, cuyo propietario es un solo individuo.
4. Sociedades de Capital: el interés prevalece para asociarse, lo constituye el patrimonio.
5. Sociedades Anónimas: las obligaciones sociales están garantizadas por un capital.

Individuo.

“Según el diccionario, individuo viene del latín *individuus*, que significa literalmente, “sin división”. (Fontúrbel, 2009)

Características fundamentales de los seres vivos:

- a) Se encuentran en un nivel de organización determinado,
- b) Se desarrollan y crecen,
- c) Son capaces de reaccionar a estímulos.
- d) Se reproducen.
- e) Evolucionan y se adaptan.

Aprendizaje

Es el proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia. (Pérez Porto & Gardey, 2012)

Menciona los mecanismos del aprendizaje (Regader, 2012)

1. Asimilación: hace referencia a la manera en que un organismo afronta un estímulo externo en base a sus leyes de organización presentes.
2. Acomodación: por el contrario, involucra una modificación en la organización presente en respuesta a las exigencias del medio.
3. Equilibrarían: puede ser entendido como un proceso de regulación que rige la relación entre la asimilación y la acomodación.

Conocimiento

Es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje o a través de la introspección. (Perez, 2008)

Tipos de conocimiento y sus características (Zepeda, 2015)

1. Conocimiento intuitivo: utilizamos en nuestra vida cotidiana y permite acceder al mundo que nos rodea, de forma inmediata a través de la experiencia.
2. Conocimiento religioso: permite sentir confianza, fe respecto a algo que no se puede comprobar.
3. Conocimiento empírico: se refiere al saber que se adquiere por medio de la experiencia, o investigación.
4. Conocimiento filosófico: razonamiento puro que no ha pasado por un proceso de praxis o experimentación metodológica para probarlo como cierto.
5. Conocimiento científico: se apoya de la investigación, buscar una explicación factible, para llegar a conclusiones.

Educación

Es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamada, de la que procede y hacia la que dirige. Por tanto “La educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento”. Dicho por Platón y citado por (Suarez, 2010).

Estabilidad Laboral

Es el derecho que un trabajador tiene a conservar su puesto indefinidamente, de no incurrir en faltas previamente determinada. La estabilidad se determina en dos aspectos, el económico y el laboral para el trabajador. (Pedraza, Amaya y Conde, 2010).

En si la estabilidad laboral garantiza al trabajador un medio directo para la satisfacción de las necesidades de su núcleo familiar, también se puede considerar como una responsabilidad compartida es decir que posee tanto el empleador como el empleado.

De acuerdo a (Socorro, 2006) se clasifica:

Por la Naturaleza:

- a) Estabilidad Absoluta: posesión del empleo hasta la jubilación.

- b) Estabilidad Absoluta Rígida: admite como causales de despido, sólo la determinada por Ley.
- c) Estabilidad Casi Absoluta: el trabajador sólo puede ser despedido por haber incurrido en falta grave o existir trámite probado de reducción de personal o cierre de la empresa.
- d) Estabilidad Relativa: es la durabilidad.

Por Alcances o Efectos:

- a. Estabilidad Laboral Propia: faculta al trabajador ejercitar el derecho de reposición en el caso que no se demuestre la causal de despido.
- b. Estabilidad Laboral Impropia: no otorga el derecho de reposición al trabajador despedido injustamente.
- c. Estabilidad Inicial: el trabajador durante un tiempo fijo, no puede ser despedido, pero sí después de vencido dicho plazo.

Clima Laboral

Es conjunto de condiciones que caracterizan a una situación o circunstancia que rodean a la persona en su trabajo. (Martínez , 2011)

Es decir, es el medio ambiente, humano y físico, en el que se desarrolla el trabajo cotidiano, lo cual influye en la satisfacción personal como en la en la productividad.

Variables que influyen en el clima laboral. (García M. , 2011)

1. Ambiente físico: espacio físico, condiciones de ruido, calor.
2. Estructurales: la estructura formal, estilo de dirección, tamaño de la organización.
3. Ambiente Social: el compañerismo, conflictos, comunicaciones.
4. Personales: las actitudes, motivaciones, expectativas.
5. Propias del comportamiento organizacional: la productividad, rotación, tensiones, satisfacción laboral.

Tipos de clima laboral. (Garcia M. , 2011)

- a. **Autoritario:** la dirección no confía en sus empleados, las decisiones se toman en la organización, solo existe comunicación en base a sus instrucciones

- b. **Autoritario paternalista:** solo existe cierta confianza entre la dirección y los empleados y la comunicación solo existe en base a miedo, poca confianza, pero siempre las decisiones se toman en la cima.
- c. **Consultivo:** la dirección tiene confianza en sus empleados, las decisiones se toman en la cima, pero los empleados también lo hacen en los niveles bajos. Se percibe un ambiente dinámico.
- d. **Participativo:** existe confianza en los empleados, se obtiene la participación en grupo, la toma de decisiones se da en toda la empresa, la comunicación está presente en forma ascendente, descendente.

Remuneración

Es el proceso que incluye todas las formas de pago o recompensas que se entregan a los trabajadores y que se derivan de su empleo. (Chiavenato, 2009)

Componentes de la remuneración. (Chiavenato, 2009)

- a. Remuneración básica: paga fija que el trabajador recibe de manera regular en forma de sueldo mensual o de salario por hora. En la jerga económica el salario es el pago monetario que el trabajador recibe por vender su fuerza de trabajo.
- b. Los incentivos salariales: son programas diseñados para recompensar a los trabajadores que tienen buen desempeño. Los incentivos se pagan de diversas formas, por medio de bonos y participación en los resultados, como recompensas por los resultados.
- c. Las prestaciones: llamada también remuneración indirecta. Las prestaciones se otorgan por medio de distintos programas.

Empleo

Es una actividad física o mental desarrollada por los seres humanos, conscientes de su realización y por la cual recibirán una contraprestación en dinero o en especie. Para (Lombo, 2010).

Dimensiones del empleo. (Banco Mundial, 2013).

1. Nivel de vida. La pobreza disminuye a medida que las personas se esfuerzan por salir de las dificultades, sobre todo en países donde hay un menor margen para la redistribución.
2. Productividad. La eficiencia aumenta a medida que los trabajadores mejoran su desempeño, surgen empleos más productivos y desaparecen los menos productivos.
3. Cohesión social. Las sociedades prosperan cuando el trabajo reúne a personas de diferentes orígenes étnicos y sociales y crea sentido de oportunidad y pertenencia.

Condición socioeconómica

“La condición socioeconómica, una medida de situación social que incluye típicamente ingresos, educación y ocupación, está ligada a una amplia gama de repercusiones de la vida, que abarcan desde capacidad cognitiva y logros académicos hasta salud física y mental.” (Cayce J. Hook, BA, Gwendolyn M. Lawson, BA, Martha J. Farah, 2013)

Características. (González W. , 2009)

1. Económica: situación laboral de la familia y distribución del ingreso familiar.
2. Composición familiar: tipo y tamaño de la familia, jefatura del hogar, religión, edad, estado civil de la madre.
3. Educación: años de escolaridad de los padres.

Descripción Conceptual de la Variable Dependiente

Calidad de Vida

Es un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades. (Palomba, 2002)

Dimensiones principales (Palomba, 2002) .

- a. Una evaluación del nivel de vida basada en indicadores “objetivos”.
- b. La percepción individual de esta situación, a menudo equiparada con el término de bienestar (well-being).

Factores sociales y económicos

Los factores sociales están encaminados a una realidad social concreta como: el acceso a la educación, los problemas medioambientales, conflictos culturales entre las generaciones, el tránsito de la familia tradicional a una familia de un nuevo rotulo. (Remache, 2012).

Por esta razón es necesario mirar varios puntos de vista desde donde se pueda mirar el crecimiento de una sociedad, el valor que siempre debemos tener en cuenta es frente a quién nos comparamos, o a que sociedad tomaremos como punto de referencia de un modelo ideal de crecimiento y desarrollo.

Estilo de Vida

Es una forma general de vida basada en la interacción entre las condiciones de vida en un sentido amplio y los patrones individuales de conducta determinados por factores socioculturales y características personales. (Organizacion Mundial de la Salud, 1986)

Es decir que el estilo de vida se refiere al comportamiento humano en su medio social, cultural y económico se trata del comportamiento individual, su personalidad y la manera en que satisface sus necesidades de subsistencia es decir la forma de vida.

Factores del estilo de vida de acuerdo a: (García-Laguna, García-Salamanca, Tapiero-Paipa, & Ramos C, 2012).

1. Factores sociales. - Estos, actúan de diversa forma entre géneros, ya que la mujer se asocia con labores hogareñas, mientras que el hombre se asocia con roles netamente laborales que lo predisponen a llevar un EV caracterizado por comportamientos riesgosos para su salud, como el consumo excesivo de alcohol y el cigarrillo.

2. Factores económicos. - Se relacionan con la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT), ya que un estado socio-económico bajo se asocia con un EV sedentario y un menor consumo de frutas y vegetales.

Estilos de vida saludables

Son los procesos sociales, las tradiciones, los hábitos, conductas y comportamientos de los individuos y grupos de población que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar el bienestar y la vida. (Maya, 2001).

Algunos de estos factores protectores o estilos de vida saludables podrían ser:

- a. Mantener la autoestima, el sentido de pertenencia y la identidad.
- b. Brindar afecto y mantener la integración social y familiar.
- c. Tener satisfacción con la vida.
- d. Promover la convivencia, solidaridad, tolerancia y negociación.

Bienestar Económico

Es el acceso que tiene la población total de un país a los ingresos generados como resultados del crecimiento económico y los empleos creados y además, considerando los balances socioeconómicos que determinan el nivel y calidad de vida, tales como alimentación, salud, educación, vivienda, y dotación de servicios básicos (agua potable, electricidad, telefonía, excretas...) (García M. , 2013).

Es decir que el bienestar económico muestra la eficacia social como se distribuyen y redistribuyen los logros del crecimiento hacia todos los estratos de la población y sus condiciones de vida.

El bienestar económico de una sociedad depende de la renta, pero también de su distribución, de la acumulación de stocks productivos y de la seguridad que los individuos tengan en que ese flujo de renta se mantendrá en el futuro. (Fernández, 2009).

Bienestar Social

Es el conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana. (Reyes, 2014)

Funciones del Bienestar Social

- a. Enfoque económico del bienestar: fundamenta en la identificación del bienestar con la riqueza utilizando un pensamiento implícito.
- b. Enfoque de las funciones de utilidad: El bienestar social está relacionado con la satisfacción con las necesidades básicas.
- c. Medición del Bienestar Social con indicadores sociales: parte de la idea de que éste es un concepto multifacético (multidimensional).

Bienestar Familiar

Es el conjunto de cosas necesarias para vivir bien”, y el bienestar familiar es estado multidimensional de bienestar (físico, intelectual, ocupacional, social, emocional y espiritual) de y entre los miembros de la familia. Fue dicha por la Real Academia Española, y tomada por (Cabreira, 2016)

Bienestar es un concepto que implica mucho más que la falta de enfermedades, nuestro nivel de bienestar se ve afectado por el cuerpo y la mente, no es solo lo que nos alimentamos sino también lo que hacemos y recibimos en nuestro diario vivir.

Bienestar es un estado que alcanza y experimenta un individuo al satisfacer sus necesidades de un modo compatible con la dignidad humana. (Ezequiel Ander-Egg, 2012)

Es el sentir de una persona al ver satisfechas todas sus necesidades en materia fisiológica y psicológica, en el presente, así como contar con expectativas alentadoras que le sustenten su proyecto de vida en la sociedad que experimentan los individuos que componen una comunidad en materia de sus necesidades desde las más vitales, hasta las más superfluas, la prospectiva operacional y su factibilidad de realización en un lapso de tiempo admisible. (Reyes, 2014)

Vínculos Afectivos

Los vínculos afectivos se entienden como una relación de cariño y amor recíproco entre diferentes personas. Los seres humanos vivimos en familia y en sociedad, los vínculos afectivos están presentes por lo tanto en prácticamente todo lo que hacemos las personas. (Rodríguez, 2013)

Estos vínculos son mucho más que la mera relación de parentesco, los vínculos afectivos son una expresión de la unión entre las personas, la unión de los padres con sus hijos e hijas.

Factores para crear vínculos seguros (Rodríguez, 2013)

- a. Manifiesta tu cariño abiertamente: mediante abrazos, gestos y palabras son fundamentales.
- b. Fomenta la comunicación, haz que los niños y niñas, se expresen, se comuniquen, digan lo que piensan y sienten.
- c. Se consciente de tus propios sentimientos. Intenta controlar los sentimientos negativos.
- d. Expresa en todo momento tu afecto; hace que se sienta querido y aceptado.

Convivencia

Es la acción de convivir, la acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio. (Palma, 2013) .

Por lo tanto, para generar un ambiente sano que propicie confianza es necesario saber que el respeto como la solidaridad son dos valores para que exista una convivencia armónica.

Niveles de convivencia:

1. **Convivencia social:** respeto mutuo entre las personas, las cosas y el medio en el cual vivimos y desarrollamos nuestra actividad diaria.
2. **Convivencia familiar.** - entre los miembros de una familia.
3. **Convivencia escolar.** - interrelación entre los miembros de un plantel escolar, la cual incide de manera significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual del alumnado.

4. **Convivencia humana.** - Es aquella que se vive en toda la raza humana sin tener ningún vínculo de ningún tipo.

Comunicación Asertiva

La palabra asertivo proviene del latín (asertus) y significa afirmar con certeza alguna cosa, y por lo tanto se considera que la persona asertiva es aquella que puede enunciar con certeza sus opiniones y deseos. (Terroni, 2009).

Este factor juega un papel importante en las interacciones grupales, ya que constituye una habilidad o destreza a la hora de emitir opiniones y en los procesos de influencia grupal.

Técnicas importantes para una comunicación asertiva (Guevara, 2011).

- Ensayo de comportamiento. Es cómo quieres verte y oírte; mediante un ensayo.
- Afirmación reiterada (disco rayado): permite que se sienta cómodo haciendo caso omiso de las trampas manipuladoras.
- Neblina. Permite recibir las críticas cómodamente, sin tener ansiedad o defensiva, y sin críticas de manipulación gratificante.

Entorno Familiar

La calidad de la relación familiar influye de una manera significativa en el desarrollo de la dimensión social, los estudiosos de la psicología reconocen la familia como un factor determinante en los procesos de socialización de la primera infancia. (Izaza, 2012).

Es decir, la familia es una unidad activa, flexible y creadora, es una institución que resiste y actúa cuando lo considera necesario, es una red de relaciones vividas. En la familia existe una diferenciación de los roles en función de las posiciones y situaciones desempeñadas. Cada miembro de la familia actuará de acuerdo con el lugar que ocupa y a través de estas situaciones se irá socializando y por tanto adquiriendo valores, normas y creencias.

Grupo Social

Se entiende por grupo social, la existencia de dos o más personas que se hallan en interacción durante un periodo de tiempo apreciable que tiene una actividad u objetivo común dentro del marco de ciertos valores compartidos, y con una conciencia de pertenencia suficiente para despertar la identificación como grupo. (Ander-Egg, 2012)

Sistema Familiar

El sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales; por tanto, la familia como sistema está vitalmente afectada por cada unidad del sistema, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus re-percusiones en todos los demás y viceversa. (ESCARTIN, 1992).

Características de la familia como sistema. (ESCARTÍN, 1992).

1. Totalidad, puesto que es una combinación de partes que se relacionan entre sí en constante interacción.
2. Circularidad, en la teoría de sistemas, a los comportamientos no se les puede describir en relación causa-efecto $A = B$, sino en relación circular $A \longleftrightarrow B$.
3. Capacidad auto correctiva u homeóstasis. Como todo sistema, en la familia existe la tendencia a mantener la estabilidad.
4. Capacidad de transformación, esto es, una característica que se refiere a la morfogénesis y tiene que ver con el tiempo.

Familia

Es una Institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen e la relación intersexual y de la filiación. (Ander-Egg, 2012).

Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultura donde se desenvuelva.

Tipos de familias. (Enciclopedia Británica en Español, 2009).

- a. Familia nuclear, padres e hijos (si los hay); también se conoce como «círculo familiar»;
- b. Familia extensa, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines;
- c. Familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres.
- d. Otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad).

Funciones familiares. Fue dicha por Atri (2006, p. 9) y citado por (González y González, 2008).

1. Manutención económica: contempla tareas y funciones referidas a los recursos económicos.
2. Afectividad y apoyo: se refiere específicamente a un rol afectivo, radica en suministrar cuidados, afecto, confianza y comodidad a la familia.
3. Desarrollo personal: involucra el apoyo a todos los miembros de la familia, buscando el despliegue de las habilidades.
4. Crecimiento y satisfacción personal de cada uno de los miembros: tareas vinculadas con el desarrollo físico, emocional, educativo y social de los hijos y adultos.

Valores Humanos

Son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido, nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana, se puede decir que son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. (Elpidio, 2011).

Es decir que los valores son importantes en nuestras vidas porque primero nos permite querernos y valorarnos a nosotros mismos para luego hacerlo con otras personas, ayudar a otra persona sin esperar nada a cambio; nos permite alcanzar

determinadas cosas y sobre todo adquirir otras actitudes tan relevantes para actuar como sujetos más comprometidos.

Clasificación de los Valores Humanos (Pilay, 2013).

- a) Valores naturales. - relacionado con las necesidades básicas de la supervivencia de los seres humanos, entre ellos encontramos: La protección, el afecto, el aire, el agua, el fuego y lo que se construye el ambiente mediante el cual se desarrolla la vida de los seres humanos.
- b) Valores económicos. - Garantizan la subsistencia del hombre en el medio donde habita, estos pueden ser los medios de producción, los bienes materiales, fuentes de trabajo dignos.
- c) Valores políticos-sociales. - Contribuyen a la convivencia del hombre en la sociedad, entre esto encontramos la justicia, la paz, la libertad y la democracia.
- d) Valores Éticos-Morales. - relacionados con la dignidad e integridad de los seres humanos, y pueden ser la fidelidad, la honestidad, la franqueza, el amor la responsabilidad.
- e) Valores Estéticos. - estudian la esencia y la percepción de la belleza y se encuentran relacionado con la belleza, la armonía y la coherencia, así lo indica (AGUILERA, 2005).

Normas

Es una orden general, dada por quien tiene autoridad, para regular la conducta de otros. (Villoro Toranzo, 2009).

Por lo tanto, es un fenómeno esencialmente social, ordenador y regulador de las conductas de los miembros de una sociedad.

Tipos de normas. (Villoro Toranzo, 2009).

- a) **Las normas morales.** - predomina la interioridad, pero esto no excluye, sino que muchas veces exige, la exterioridad.
- b) **Las normas religiosas.** - un modo de pensar, de sentir y de actuar por el cual el ser humano se vincula con Dios y le da culto.
- c) **Las normas jurídicas.** - es ordenar la convivencia en una sociedad.

Cultura

La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. (Herrero, 2002)

Características universales de la cultura. (Herrero, 2002).

1. Cultura es siempre un Código Simbólico: comparten esos mismos símbolos (entre ellos la lengua) lo que les permite comunicarse eficazmente entre ellos.
2. La cultura es un sistema arbitral: no hay reglas que obliguen a elegir un modelo; cada cultura ostenta su propio modelo de comportamiento cultural.
3. Es compartida: es necesario que todos los miembros tengan los mismos patrones de cultura para poder vivir juntos.
4. Es todo un sistema integrado: donde cada una de las partes de esa cultura está interrelacionada.
5. Tiene una gran capacidad de adaptabilidad: está siempre cambiando y dispuesta a acometer nuevos cambios.

Alimentación

Es un acto voluntario, el cual lleva a cabo de manera consiente, es una decisión libre del ser humano, sin embargo, se encuentra condicionada por muchos factores, siendo algunos sociales, culturales, biológicos, genéticos, otros se encuentran en la parte del inconsciente humano. (González M. , 2004).

Se considera que el mejor medicamento para el cuerpo es el alimento, ya que la salud del individuo se logra y se mantiene gracias a éste. Cuando el equilibrio del cuerpo se modifica por insuficiencia o exceso de algún nutriente este está expuesto a sufrir algunas enfermedades. (Contreras, 2002).

A través de los años, la alimentación de los individuos ha cambiado paulatinamente. Se han notado cambios en la manera en que se alimentaban nuestros antepasados, con relación a la que se tiene en la actualidad.

Factores que influyen en la alimentación. Fue dicha por Aranceta (2001), y citado por (González M. , 2004).

- a) Factores Biológicos: el satisfacer los requerimientos nutricionales, impedir la ingesta de sustancias dañinas y utilizar los recursos alimenticios de forma eficiente.
- b) Factores que afectan a los grupos sociales: agentes externos, juntamente con el ambiente condicionan la preferencia de los alimentos en los individuos.
- c) Factores Individuales: actúan sobre la conducta alimenticia siendo los de carácter psicológico, el nivel de escolaridad, de conocimientos relacionados con la alimentación, las preferencias, el nivel socioeconómico y las actitudes.

Salud

“Es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (Organización Mundial de la Salud, 1948).

Áreas de la Salud: Fue dicha por la OMS y citado por (Ferrara, 2015).

- a) **La salud física**, que corresponde a la capacidad de una persona de mantener el intercambio y resolver las propuestas que se plantea.
- b) **La salud mental**, el rendimiento óptimo dentro de las capacidades que posee, relacionadas con el ámbito que la rodea. También influye en la capacidad que tiene la persona para resolver los problemas.
- c) **La salud social**, que representa una combinación de las dos anteriores: en la medida que el hombre pueda convivir con un equilibrio psicodinámico, con satisfacción de sus necesidades y también con sus aspiraciones.

Educación

Es un todo individual y supraindividual, supra orgánico. La educación consiste en preparación y formación para inquirir y buscar con sabiduría e inteligencia, aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprender de la experiencia, aprender de otros. (León, 2007).

Características de la Educación:

1. Forma al sujeto individual, subjetivo, responsable ante el mundo y del mundo que le han mostrado.

2. Se encarga de la arquitectura cultural del hombre: los valores, los afectos, las emociones, las ideas, las prácticas sociales, el sentido de la vida, el lenguaje, los símbolos, el conocimiento.
3. El principio de la educación es la exploración del bien, lo pertinente, la humildad, la sabiduría.

Vivienda

Se entiende no sólo como la unidad que acoge a la familia, sino que es un sistema integrado además por el terreno, la infraestructura de urbanización y de servicios y el equipamiento social comunitario dentro de un contexto cultural, socio-económico, político, físico-ambiental. (Haramoto, 1998)

Al mismo tiempo tiene su manifestación en diversas escalas y lugares como: Urbana o rural, barrio y vecindario, conjunto habitacional, entorno y unidades de vivienda.

Faces de la vivienda desde un enfoque como proceso habitacional:

Entre ellas tenemos: la prospección, la planificación, la programación, el diseño, la construcción, la asignación y transferencia, el alojamiento y mantención, el seguimiento y evaluación. En dicho proceso participan como actores las personas y entidades de los sistemas público, privado, técnico-profesional y poblacional.

Necesidades Básicas

Se ha creído, tradicionalmente, que las necesidades humanas tienden a ser infinitas; que cambian constantemente, que varían de una cultura a otra y que son diferentes en cada período histórico. (Neef, 2007).

- Según las categorías existenciales, las necesidades de: ser, tener, hacer, estar
- Según las categorías axiológicas, las necesidades de: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad

Satisfacción de necesidades básicas familiares

Son aquellas necesidades vitales que contribuyen directa o indirectamente a la supervivencia de una persona, siendo éstas: comer, beber y dormir. (Boragina, 2014)

Necesidades Básicas. (Maslow, 1954).

1. **Necesidades fisiológicas básicas.** Son necesidades fisiológicas básicas para mantener la homeostasis, dentro de estas se incluyen: Necesidad de respirar, beber agua, dormir, regular la homeostasis (ausencia de enfermedad), comer, liberar desechos corporales, sexual, tener dinero.
2. **Seguridad.** Surgen de la necesidad de que la persona se sienta segura y protegida. Dentro de ellas se encuentran: Seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, moral y fisiológica, familiar, de salud, contra el crimen de la propiedad personal, de autoestima
3. **Afiliación.** Relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de asociación, participación y aceptación. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas.
4. **Reconocimiento.** Se refieren a la manera en que se reconoce el trabajo del personal, se relaciona con la autoestima.
5. **Autorealización.** Son las más elevadas, se hallan en la cima de la jerarquía, a través de su satisfacción personal, encuentran un sentido a la vida mediante el desarrollo de su potencial en una actividad.

Hipótesis

Las condiciones socioeconómicas inciden en la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.

Señalamiento de Variables

Variable Independiente: condiciones socioeconómicas

Variable dependiente: satisfacción de necesidades básicas familiares.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuali-cuantitativo porque se analizará el nivel socioeconómico de las familias del cuidador de las personas con discapacidad severa, mediante los datos estadísticos establecidos a través de la encuesta.

De acuerdo a (Bogdan y Taylor, 1986) Consideran, en un sentido amplio, la investigación cualitativa como "aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable". Es decir que se utiliza para estudiar la realidad, mediante la observación con el fin de obtener datos verídicos.

La investigación cuantitativa “es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables.” (Díaz, 2002). Es decir que se utilizara para cuantificar los datos obtenidos mediante las encuestas los mismos que se demostrara a través de porcentajes

Tipos de Investigación

Investigación de Campo

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. (Arias, 2012).

Es decir que la investigadora se implicó, se contactó con los involucrados, a fin de obtener información relevante sobre la problemática en estudio.

En este caso la investigadora procedió a la fuente primaria que son los cuidadores de las personas con discapacidad severa beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara de tal forma que son una fuente de información directa.

Investigación documental

Es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. (Arias, 2012)

Por tal motivo la investigación bibliográfica es la base fundamental para la realización de la investigación porque permite relacionar con la problemática en estudio. Y la información que se recogerá será mediante la revisión de proyectos relacionados con las variables y en documentos escritos como libros, reglamentos, decretos ejecutivos, periódicos y revistas enfocados en el tema.

Niveles de la Investigación

La investigación comprende varios niveles como son:

Investigación Exploratoria

“Es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos.” (Arias, 2012) .

Es decir que la investigadora procedió a indagar sobre todo lo relacionado al tema en estudio para que la investigación sea más clara y concisa.

Investigación Descriptiva

“Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.” (Arias, 2012).

Es decir que esta investigación permite conocer y describir las situaciones más relevantes de la problemática en estudio, el entorno en el que vive, en la misma que se utilizara las técnicas como la observación, la entrevista y la encuesta para que la información sea más verídica.

Correlacional

Para finalizar es importante relacionar las causas con los efectos para de esta manera tener en cuenta las falencias de la problemática para ello se aplicará el estadígrafo denominado Chi cuadrado (χ^2) cuya fórmula es $\chi^2 = \sum ((f_o - f_e)^2 / f_e)$, lo cual permitirá al investigador formular hipótesis de investigación.

Población y Muestra

Población

“Es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio.” (Arias, 2012).

Es decir que involucra a todas las personas que se encuentran en el espacio determinado de estudio, lo cual facilitara para el levantamiento de la información requerida

Unidades de Observación	Número
Cuidadores de las personas con Discapacidad Severa Beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara.	58
TOTAL	58

Cuadro 1. Población y Muestra

Fuente: Investigadora

Elaboración: Emma Banda

Muestra

“Es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. (Arias, 2012) . Es decir, que es una parte de la población con quien se va a trabajar para estudiar la problemática latente.

Como la población es pequeña se tomara como muestra a toda la población

Operacionalización de variables

Variable Independiente: Condiciones socioeconómicas

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es el cúmulo del capital económico y social del individuo, en relación a otra persona basada en sus ingresos, educación y empleo la misma que representa la capacidad de un adecuado acceso a bienes y servicios determinados.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capital económico ❖ Capital social ❖ Individuo ❖ Educación ❖ Empleo 	<p>Presupuesto Producción Inversión</p> <p>Redes Sociales Confianza</p> <p>Familia Comunidad Sociedad</p> <p>Aprendizaje Conocimiento</p> <p>Trabajo Remuneración Estabilidad Laboral</p>	<p>¿Le permite su presupuesto satisfacer sus necesidades básicas de su familia mensualmente?</p> <p>¿De cuántos integrantes está compuesta su familia?</p> <p>¿Qué tipo de discapacidad presenta la persona que usted cuida?</p> <p>¿Ha permitido mejorar su condición de vida al ser beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara?</p> <p>¿Usted Trabaja?</p> <p>¿Algún integrante de su familia trabaja?</p>	Encuesta a los cuidadores de las personas con Discapacidad Severa.

Cuadro 2. Variable Independiente

Fuente: Investigación Bibliográfica

Elaboración: Emma Banda

Variable Dependiente: Satisfacción de necesidades básicas familiares

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es el bienestar de satisfacer todas las necesidades que aportan directa o indirectamente a la supervivencia de un individuo y su entorno familiar, las cuales no varían con el tiempo ni la cultura, lo que cambia son los medios que utilizan para la satisfacción de las necesidades.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bienestar ❖ Entorno Familiar ❖ Familia ❖ Cultura ❖ Necesidades Básicas 	<p>Económico Social Familiar</p> <p>Vínculos Afectivos Convivencia Comunicación Asertiva</p> <p>Grupo Social Sistema Familiar Persona</p> <p>Valores Humanos Normas</p> <p>Alimentación Salud Educación Vivienda</p>	<p>¿El apoyo económico del estado que usted recibe esta activo?</p> <p>¿Posee algún ingreso económico adicional mensual?</p> <p>¿Existe buena comunicación asertiva en su sistema familiar?</p> <p>Sus gastos mensuales en alimentación son de:</p> <p>¿Usted como cuidador de la persona son discapacidad severa ha tenido problemas de salud?</p> <p>¿La vivienda en la que habitan es?</p>	Encuesta a los cuidadores de las personas con Discapacidad Severa.

Cuadro 3. Variable Dependiente
Fuente: Investigación Bibliográfica
Elaboración: Emma Banda

Plan de recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIONES
1.- ¿Para qué?	Alcance de objetivos del estudio para determinar el problema presente
2.- ¿De qué personas u objetos	De los cuidadores de las personas con Discapacidad Severa
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de las necesidades básicas.
4.- ¿Quién?	La investigadora
5.- ¿Cuándo?	En un periodo del año 2015-2016
6.- ¿Dónde?	En el Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo –Patate.
7.- ¿Cuántas veces?	Una sola vez
8.- ¿Qué técnicas de recolección?	La entrevista y encuesta.
9.- ¿Con qué?	Instrumentos favorables: cuestionario, entrevista.
10.- ¿En qué situación?	Se busca el mejor momento para obtener resultados reales.

Cuadro 4. Plan de recolección de información

Fuente: Investigación Bibliográfica

Elaboración: Emma Banda.

Técnicas e Instrumentos

Para la realización de la presente investigación se utilizará las siguientes técnicas e instrumentos de investigación.

TIPO DE INFORMACION	TECNICAS DE INVESTIGACION	INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION
1. Información Secundaria	1.1 lectura Científica	1.1.1 Tesis de Grado, Libros, Leyes.
2. Información Primaria	2.1 Encuesta 2.2 2.2 Entrevista	2.1.1 Cuestionario 2.2.2 Entrevista

Cuadro 5. Técnicas e Instrumentos

Fuente: Investigación Bibliográfica

Elaboración: Emma Banda.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

1. ¿Cuál es el género de la persona con discapacidad severa?

Cuadro 6. Género de la persona con discapacidad severa

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	34	59%
Femenino	24	41%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

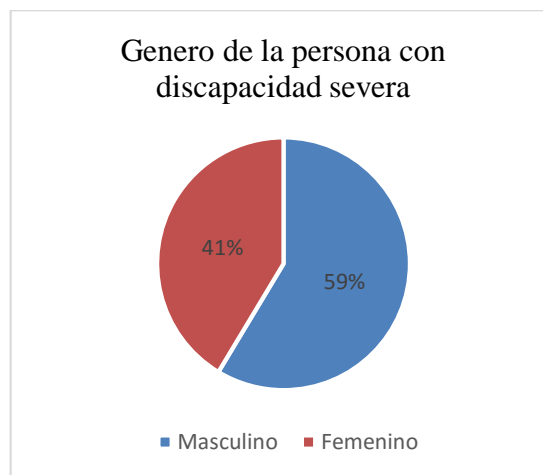


Gráfico 5. Género de la persona con Discapacidad Severa

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

De acuerdo a las investigaciones realizadas a los cuidadores de las personas con Discapacidad severa beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara se determina que el 59 % son de género masculino y el 41% son de género femenino.

Interpretación:

En la mayor parte se puede identificar que el género que mayor discapacidad severa presenta es el masculino.

2. ¿Cuál es el tipo de parentesco que tiene con la persona con discapacidad severa?

Cuadro 7. Tipo de Parentesco

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Madre	53	91%
Padre	1	2 %
Cónyuge	3	5 %
Hermano / a	1	2 %
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

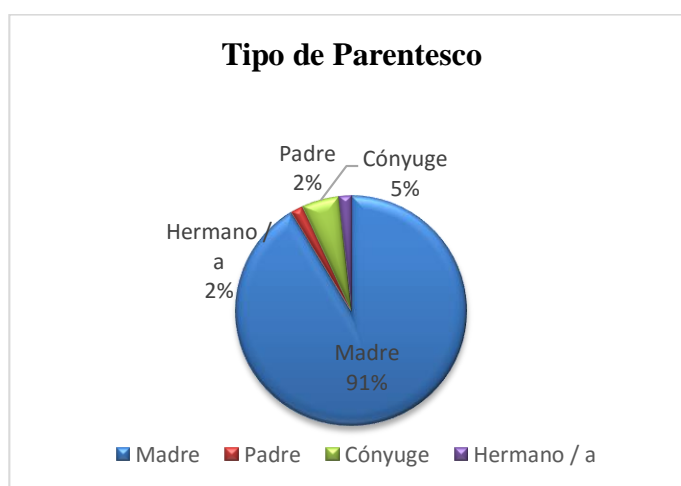


Gráfico 6. Tipo de Parentesco

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

Mediante la investigación que se realizó a los cuidadores de las personas con discapacidad severa, se pudo obtener los siguientes datos de los familiares que cuidan a las personas con discapacidad severa, mencionando que el 91% son madres, el 2% es el padre, el 5% es por los cónyuges y el 2% es por una hermana.

Interpretación:

La mayoría de los cuidadores de las personas con discapacidad severa son las madres, se puede evidenciar que el arduo trabajo que tiene una madre al hacer varias actividades al mismo tiempo que estar pendiente de un hijo/a con discapacidad severa y satisfacer sus necesidades que no puede realizar por cuenta propia.

3. ¿Qué edad tiene la persona con discapacidad severa?

Cuadro 8. Edad de la persona con discapacidad severa

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
5-20 años	25	45%
20- 40 años	11	19%
40- 60 años	14	24%
60-90 años	7	12%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

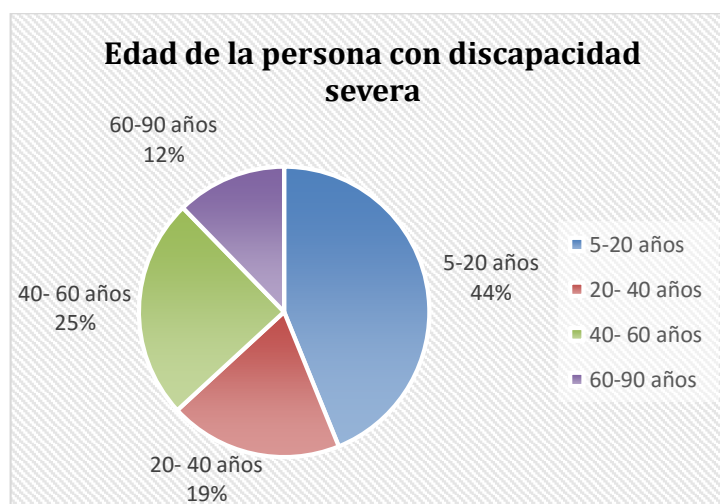


Gráfico 7. Edad de la Persona con discapacidad severa

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

A través del estudio realizado se puede mencionar que las personas con discapacidad severa oscilan entre los 5 a 20 años un 44%, de 20 a 40 años un 19%, de 40 a 60 años un 24% y entre 60 a 90 años con un 12%.

Interpretación:

La mayor parte de las personas con discapacidad severa oscilan entre los 5 y 20 años, es decir que aun en la sociedad está latente, en adquirir una discapacidad sea física, intelectual, psicológica o psicosocial, ya sea por nacimiento o por un accidente.

4. ¿De cuántos integrantes está compuesta su núcleo familiar?

Cuadro 9. Integrantes del núcleo familiar

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 4	14	24%
De 5 a 8	25	43%
De 9 a 12	19	33%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

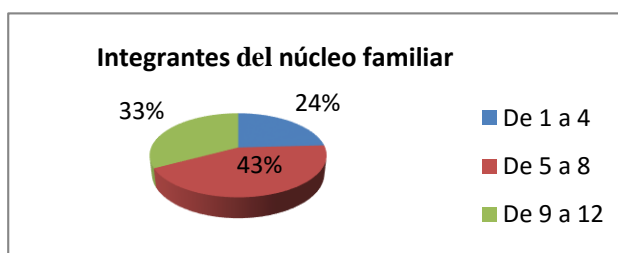


Gráfico 8. Integrantes del núcleo familiar

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

De acuerdo a las investigaciones realizadas a los cuidadores de las personas con Discapacidad severa beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara se determina que los integrantes del núcleo familiar están compuestos en: el 24 % de las familias conforman su hogar con integrantes de 1 a 4 personas, mientras que el 43% manifiestan que son de 5 a 8 integrantes en su núcleo familiar y el 33 % mencionan que viven con integrantes de 9 a 12 personas.

Interpretación:

En la mayoría de las familias de los cuidadores de las personas con discapacidad están integrados con miembros de 5 a 8 personas, lo cual indica que no todos los miembros pueden satisfacer sus necesidades básicas por completo, porque existe prioridad por la persona que presenta discapacidad severa, existen casos que hay más de una familia que viven en la misma vivienda.

5. ¿Existe buena comunicación asertiva en su núcleo familiar?

Cuadro 10. Comunicación Asertiva

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	28	48%
A veces	30	52%
Nunca	0	0%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

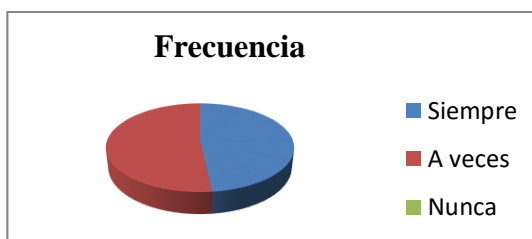


Gráfico 9. Comunicación Asertiva

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

Según la investigación se puede mencionar que en el 48% de las familias si existe buena comunicación asertiva y que en el 52% solo a veces hay una buena comunicación en el núcleo familiar.

Interpretación:

En la mayor parte de las familias se puede evidenciar que en un 52 % solo a veces existe una buena comunicación asertiva en el núcleo familiar, es decir que existen conflictos por cuestiones sociales, económicas y afectivas los mismos que no pueden resolver de una forma adecuada y por ende no hay comprensión entre los miembros de la familia.

6. ¿El apoyo del estado que usted recibe esta activo?

Cuadro 11. Apoyo del Estado

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	58	100%
No	0	0%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

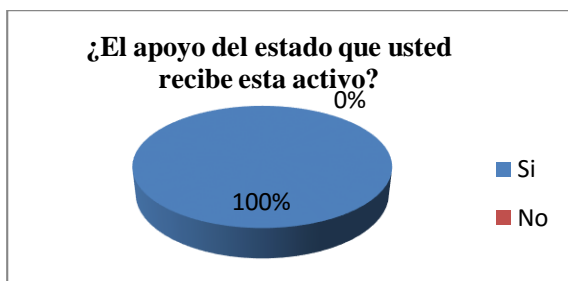


Gráfico 10. Apoyo del Estado

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

De los datos obtenidos se puede mencionar que el 100% de los cuidadores están actualmente recibiendo la ayuda económica del estado.

Interpretación:

Mediante la investigación se puede mencionar que de todos los cuidadores de las personas con discapacidad severa reciben actualmente la ayuda económica que les brinda el estado, es decir que tienen un ingreso mensual con el cual pueden satisfacer sus necesidades básicas de su familia, porque existen casos familiares que solo dependen de esta ayuda económica, y les permite llevar una vida estable.

7. ¿Qué tipo de discapacidad presenta la persona que usted cuida?

Cuadro 12. Tipo de Discapacidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Física	30	52%
Intelectual	25	43%
Psicológica	2	3 %
Psicosocial	1	2 %
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

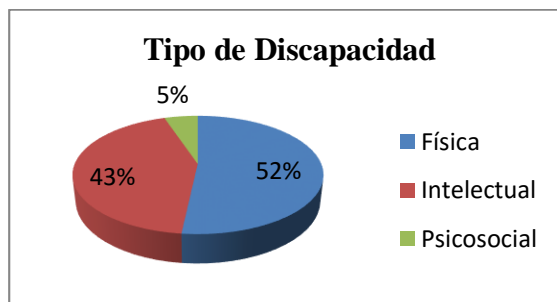


Gráfico 11. Tipo de Discapacidad
Elaborado por: Emma Banda
Fuente: Encuesta

Análisis:

De los datos obtenidos a través de la encuesta se puede mencionar que el 52% de las familias tienen un miembro en su familia con discapacidad física, un 43% presenta discapacidad intelectual, un 3% presenta discapacidad psicológica y un 2% presenta discapacidad psicosocial.

Interpretación:

En la mayor parte de la familia de los cuidadores presentan discapacidad física, lo cual indica que afectan a las extremidades y/ o al aparato locomotor, también se producen por malformaciones o anomalías físicas (ya sean de nacimiento o fruto de alguna enfermedad o accidente), y también por fallos en el sistema nervioso que ocasionen parálisis de extremidades, lo que impide el desarrollo normal de las actividades vitales y de las relaciones sociales por esta razón el cuidador debe permanecer siempre al cuidado para cumplir con lo que requiera la persona atendida.

8. ¿Usted Trabaja?

Cuadro 13. Usted Trabaja

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	12	21%
Nunca	46	79%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda
Fuente: Encuesta

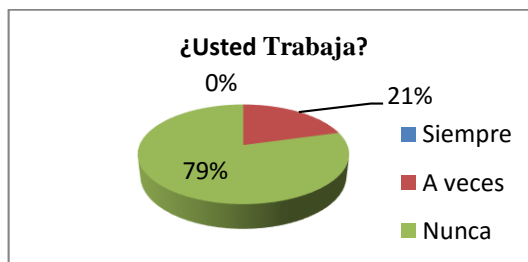


Gráfico 12. Usted Trabaja
Elaborado por: Emma Banda
Fuente: Encuesta

Análisis:

De los resultados obtenidos de las encuestas realizadas se puede mencionar que el 21% de los cuidadores de las personas con discapacidad severa si trabajan a veces y el 79% de los cuidadores no pueden trabajar por cuidar a su familiar con discapacidad severa.

Interpretación:

Estos datos nos ayudan a identificar que en la mayoría de los cuidadores no trabajan por cuidar a la persona que presenta discapacidad severa, los mismos que mencionan que no tienen tiempo suficiente para poder realizar otras actividades fuera del hogar.

9. ¿Algún integrante de su familia trabaja?

Cuadro 14. Integrante de la familia que trabaje

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	34%
A veces	28	48%
Nunca	10	17%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda
Fuente: Encuesta

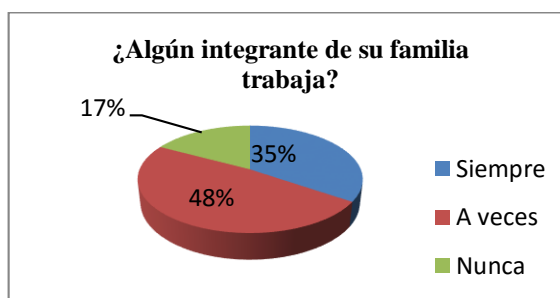


Gráfico 13. Integrante de la familia que trabaje
Elaborado por: Emma Banda
Fuente: Encuesta

Análisis:

La información da a conocer claramente que un porcentaje de un 35% algún integrante de su familia siempre trabaja, un 48% trabaja a veces y un 17% no trabaja ningún integrante de familia.

Interpretación:

La mayor parte de los cuidadores de las personas con discapacidad mencionan que algún integrante de su familia trabaja, sea: hijo, nieto, yerno, pero es para sus propias necesidades, son pocos los casos que existen que ayuden para los gastos de la casa, mencionan “*como jefe de hogar tengo que hacer alcanzar, comprando solo lo necesario.*”

10. ¿Posee algún ingreso económico adicional mensual?

Cuadro 15. Ingreso económico adicional

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	34%
No	38	66%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

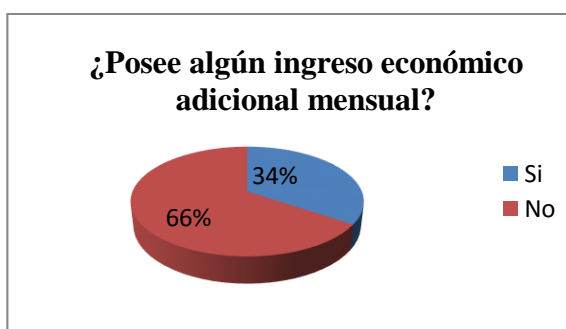


Gráfico 14. Ingreso económico adicional

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

El estudio realizado demuestra que un 34% si poseen algún ingreso económico adicional mensual y un 66% mencionan que no poseen ningún ingreso económico adicional.

Interpretación:

En la mayor parte de las familias de los cuidadores de las personas con discapacidad mencionan que no poseen un ingreso adicional mensual, porque si bien es cierto que existen más de una familia que viven en la casa del cuidador, el familiar que trabaja es para satisfacer sus necesidades y las de su familia, por ende, no existe una ayuda adicional.

11. Sus gastos mensuales en alimentación son de:

Cuadro 16. Gastos mensuales de alimentación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De 50 a 100	0	0%
De 100 a 200	46	79%
De 200 a 300	12	21%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

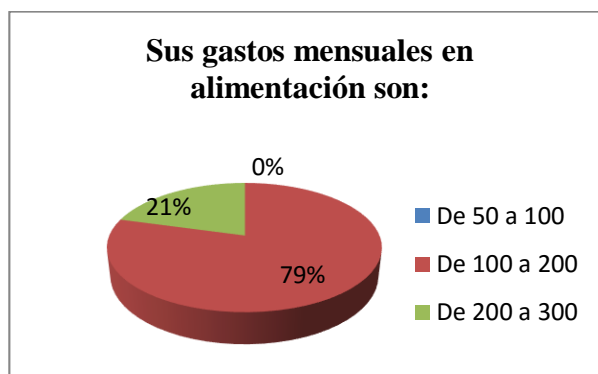


Gráfico 15. Gastos mensuales de alimentación

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

Según los datos obtenidos mediante la investigación realizada se puede mencionar que un 79% de las familias tienen un gasto mensual en alimentación de 100 a 200\$ y un 21% tienen gastos mensuales que sobrepasan de 200 a 300 dolares deduciendo que en la actualidad todo esta caro.

Interpretación:

En la mayor parte de las familias de los cuidadores de las personas con discapacidad severa tienen sus gastos mensuales en alimentación de 100 a 200 dolares,

manifestando que solo se compra lo necesario, deduciendo que hoy en día todo esta caro y lo que se tiene no alcanza para comprar todo; adema toca invertir en otros gastos del hogar y de la familia.

12. ¿Usted como cuidador de la persona son discapacidad severa ha tenido problemas de salud?

Cuadro 17. Problemas de Salud

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	28%
A veces	42	72%
Nunca	0	0%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

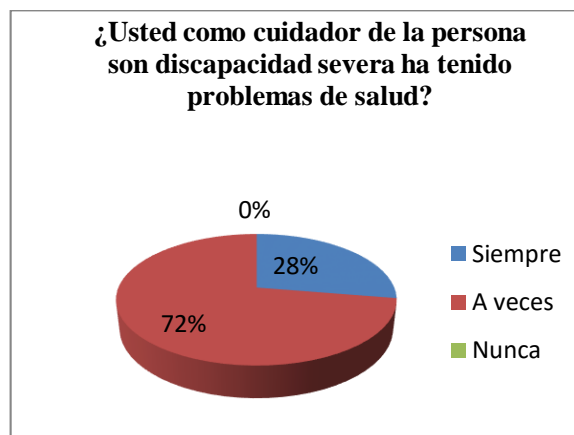


Gráfico 16. Problemas de salud

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

Según las encuestas realizadas se puede mencionar que los cuidadores de las personas con discapacidad un 28% siempre tienen problemas de salud y que un 72% a veces tienen algún percance en su salud ya sea físico o mental.

Interpretación:

En la mayor parte de los cuidadores de las personas con discapacidad mencionan que a veces tienen problemas de salud ya sea por el cansancio físico o mental, dolores en el cuerpo el mismo que afecta y no pueden hacer todas las actividades que realizaban anteriormente; el estrés es evidente por la sobrecarga que se tienen en el hogar; todo esto afecta a la salud de los cuidadores de las personas con discapacidad severa.

13. ¿La vivienda en la que habitan es?

Cuadro 18. Vivienda

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Propia	51	88%
Prestada	7	12%
Arrendada	0	0%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

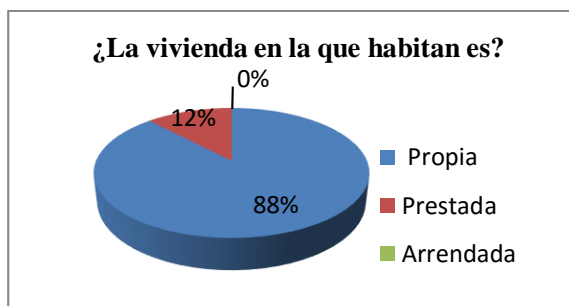


Gráfico 17. Vivienda

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

Según la investigación realizada se puede mencionar que el 88% de las familias poseen una vivienda propia y un 12% de las familias poseen una vivienda prestada y que ninguna familia no posee una vivienda arrendada.

Interpretación:

La gran parte de los cuidadores de las personas con discapacidad poseen una vivienda propia, la misma que lo adquirieron mediante proyectos, esfuerzos familiares, siendo el lugar donde la familia reside de forma permanente, desarrolla sus actividades familiares, sociales y económicas.

14. ¿Le permite su presupuesto satisfacer sus necesidades básicas de su familia mensualmente?

Cuadro 19. Satisface su presupuesto las necesidades básicas familiares

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	52	90%
Nunca	6	10 %
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

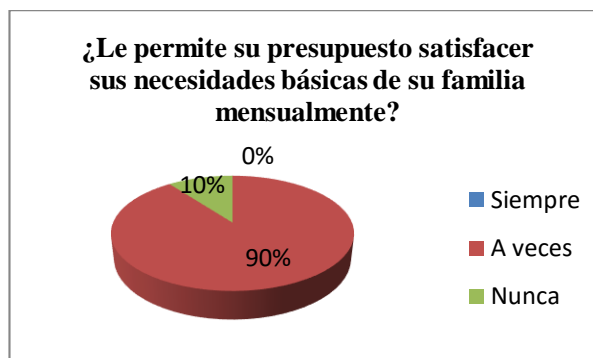


Gráfico 18. Satisface su presupuesto las necesidades básicas familiares.

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

De los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas a los cuidadores de las personas con discapacidad se puede mencionar que un 90% de las familias a veces su presupuesto le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas y que un 10% de las familias mencionan que su presupuesto no le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas familiares.

Interpretación:

La mayor parte de los cuidadores de las personas con discapacidad mencionan que su presupuesto no le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas de su familia mensualmente, manifestando que hoy toca comprar lo más necesario porque el dinero llega a faltar para otros gastos que tenemos.

15. ¿Le ha permitido mejorar su condición de vida al ser beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara?

Cuadro 20. Mejorar su condición de vida.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	58	100%
No	0	0%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

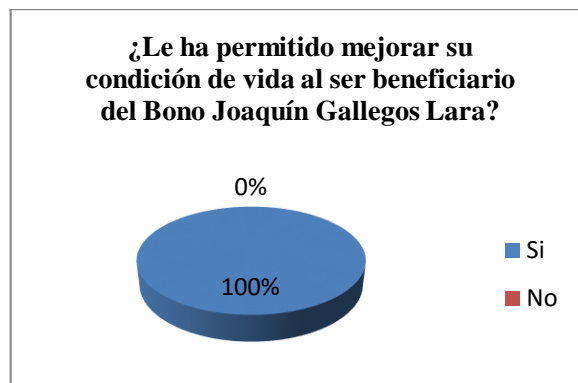


Gráfico 19. Mejorar su condición de vida.

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

De la investigación realizada a los cuidadores de las personas con discapacidad severa el 100% mencionan que al ser beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara les ha permitido mejorar su condición de vida.

Interpretación:

Todos los cuidadores de las personas con discapacidad mencionan que el Bono Joaquín Gallegos Lara les ha permitido mejorar sus condiciones de vida, manifestando que es de gran ayuda para cubrir con las medicinas de la persona con discapacidad, vestimenta y alimentación que es lo primordial para sobrevivir.

ENTREVISTAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA/ FISICA

Se realiza la entrevista al Sr. (Gomez, 2016), presenta discapacidad física de un 78%, beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara quien manifiesta “ Tengo 41 años de edad, soy soltero, presento la enfermedad de Parkinson, somos cinco integrantes en

mi familia, mi madre, mis hermanos, y mi padre, mi madre es quien me cuida, siempre, mi rol dentro de la familia es como hermano, la ayuda económica que recibo mi madre se encarga de comprar todo lo que hace falta en la casa, como la alimentación, en medicina porque tengo gastritis y tomo medicamentos todos los días, también les da a mis hermanos para el estudio y para pagar otros gastos de la casa como de la luz y del agua, cuando estoy enfermo siempre me lleva al hospital, mi mamá es quien me cuida porque con mis hermanos y mi padre no me llevo bien, siempre me hablan y me insultan diciendo que soy un tonto, que no sirvo para nada, tengo lo necesario para mi aseo personal, y mi madre es quien me ayuda siempre en todo lo que necesito, por lo general salimos a pasear en Baños, Ambato, me siento discriminado primero por mi familia mismo, para alguna cosa que realizan no me toman en cuenta, siempre soy el último en enterarme de las cosas que hacen, en las calles las personas me miran, hablan entre ellos, pienso que talvez crean que les voy hacer daño, todo eso me hace sentir mal, también al mirar a mi mamá que se siente cansada y tiene muchas obligaciones más a parte de mí. La ayuda económica que recibo del Estado ha sido muy importante, porque ha permitido mejorar mi vida y la de mi familia también, claro no alcanza para todo, pero si para lo necesario.”

También se realiza la entrevista al Sr. (Sailema Chicaiza, 2016) beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara, presenta discapacidad física de un 90%, con una enfermedad del Síndrome de Inmovilidad (parapléjico) quien señala “ Tengo 40 años de edad, soy soltero, vivo con mis padres y mis hermanos, mi madre es quien me cuida, está pendiente de mí en todo lo que necesito, mi rol dentro de mi familia es como hermano, ya ayuda económica que recibo mi madre invierte en alimentación, transporte, y en medicamentos para mi madre mismo, porque sufre de diabetes y esta con constante medicina, cuando me enfermo siempre me lleva al hospital, porque no contamos con los recursos suficientes para pagar un hospital privado, tengo lo necesario para mi aseo diario, casi no salgo a ningún lado porque siento que soy una carga para mi mamá, pienso que si soy discriminado por la sociedad, en las calles me miran y cuando necesito una ayuda no la recibo, parece que las personas siempre están de apuro y les cuesta brindar una mano, la ayuda económica que recibo no alcanza para cubrir completamente todas las necesidades pero si las necesarias, si ha

mejorado bastante mi vida en todos los aspectos como en la alimentación, vestimenta, y salud que pienso que son los más importantes.”

Verificación de la hipótesis

En la presente investigación se aplica el chi-cuadrado para la comprobación de la hipótesis, que es una prueba no probalística, relacionando las variables dependiente e independiente, en esta investigación se utiliza una población de 58 cuidadores de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.

Planteamiento de la hipótesis nula y alterna.

Ho: Las condiciones socioeconómicas no incide en la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa.

$$Ho: O-E=0 \quad O=E$$

H1: Las condiciones socioeconómicas si incide en la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa.

$$Hi: O-E \neq 0 \quad O \neq E$$

Nivel significativo.

El nivel significativo a trabajar es el 5%

$$\alpha = 0,05$$

Combinación de frecuencias.

Pregunta 5. ¿Existe buena comunicación asertiva en su núcleo familiar?

Cuadro 21. Comunicación Asertiva

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	28	48%
A veces	30	52%
Nunca	0	0%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Pregunta 9. ¿Algún integrante de su familia trabaja?

Cuadro 22. Integrante de la familia que trabaje

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	34%
A veces	28	48%
Nunca	10	17%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Pregunta 12. ¿Usted como cuidador de la persona con discapacidad severa ha tenido problemas de salud?

Cuadro 23. Problemas de Salud

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	28%
A veces	42	72%
Nunca	0	0%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Pregunta 14. ¿Le permite su presupuesto satisfacer sus necesidades básicas de su familia mensualmente?

Cuadro 24. Satisface su presupuesto las necesidades básicas familiares

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	52	90%
Nunca	6	10 %
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Grados de libertad

Simbología

α = Nivel de significación

Gl= Grados de libertad

NF= Numero de columnas

NC= Numero de columnas

TF= Total de filas

TC= Total de columnas

F= Frecuencia esperada

O= Frecuencia Observada

χ^2_c = CHI cuadrado

Especificación de riesgos de aceptación.

Se proceder a determinar los grados de libertad considerando que el cuadrado que tiene 4 filas y 3 columnas por lo tanto será:

$$Gl = (nf-1) * (nc-1)$$

$$Gl = (4-1) *(3-1)$$

$$Gl = (3) *(2)$$

$$Gl = 6$$

Por lo tanto, con 6 grados de libertad con un nivel de 0.05 y de acuerdo a la tabla estadística se obtiene $X_{2t}=12,59$

- **Estadística de la prueba**

Formula

$$\chi^2_c = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

Calculo del CHI cuadrado

Frecuencias observadas

Preguntas	Siempre	A veces	Nunca	Total
¿Existe buena comunicación asertiva en su núcleo familiar?	28	30	0	58
¿Algún integrante de su familia trabaja?	20	28	10	58
¿Usted como cuidador de la persona son discapacidad severa ha tenido problemas de salud?	16	42	0	58
¿Le permite su presupuesto satisfacer sus necesidades básicas de su familia mensualmente?	0	52	6	58
TOTAL	64	152	16	232

Cuadro 25. Frecuencias observadas

Fuente: La encuesta

Elaborado: Emma Banda

Preguntas	Siempre	A veces	Nunca	Total
¿Existe buena comunicación asertiva en su núcleo familiar?	16	38	4	58
¿Algún integrante de su familia trabaja?	16	38	4	58
¿Usted como cuidador de la persona son discapacidad severa ha tenido problemas de salud?	16	38	4	58
¿Le permite su presupuesto satisfacer sus necesidades básicas de su familia mensualmente?	16	38	4	58
TOTAL	64	152	16	232

Frecuencias Esperadas

Cuadro 26. Frecuencias esperadas

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: La Encuesta

Cálculo del CHI cuadrado

O	E	(O-E)	$(O - E)^2$	$(O - E)^2/E$
28	16	12	144	9
30	38	-8	64	1.68
0	4	-4	16	4
20	16	4	16	1

28	38	-10	100	2.63
10	4	6	36	9
16	16	0	0	0
42	38	4	16	0.42
0	4	-4	16	4
0	16	-16	256	16
52	38	14	196	5.15
6	4	2	4	1
TOTAL χ^2				53.88

Cuadro 27. Cálculo del chi cuadrado

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: La encuesta

Distribución del CHI cuadrado χ^2

Grados de libertad	0.001	0.0025	0.005	0.01	0.025	0.05	0.1
1	10.8274	9.1404	7.8794	6.6349	5.0239	3.8415	2.7055
2	13.8150	11.9827	10.5965	9.2104	7.3778	5.9915	4.6052
3	12.2660	14.3202	12.8381	11.2449	9.3484	7.8147	6.2514
4	18.4662	16.4238	14.8602	13.2767	11.1433	9.4877	7.7794
5	20.5147	18.3854	16.7496	15.0863	12.8325	11.0705	9.2363
6	22.4575	20.2491	18.5475	16.8119	14.4494	12.5916	10.6446
7	24.3213	22.0402	20.2777	18.4753	16.0128	14.0671	12.0170
8	26.1239	23.7742	21.9549	20.0902	17.5345	15.5073	13.3616
9	27.8767	25.4625	23.5893	21.6660	19.0228	16.9190	14.6837
10	29.5879	27.1119	25.1881	23.2093	20.4832	18.3070	15.9872
11	31.2635	28.7291	26.7569	24.7250	21.9200	19.6752	17.2750
12	32.9092	30.3182	28.2997	26.2170	23.3367	21.0261	18.5493
13	34.5274	31.8830	29.8193	27.6882	24.7356	22.3620	19.8119
14	36.1239	33.4262	31.3194	29.1412	26.1189	23.6848	21.0641
15	37.6978	34.9494	32.8015	30.5780	27.4884	24.9958	22.3071

Cuadro 28. Distribución del chi cuadrado

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: La Investigación

Campana de gauss

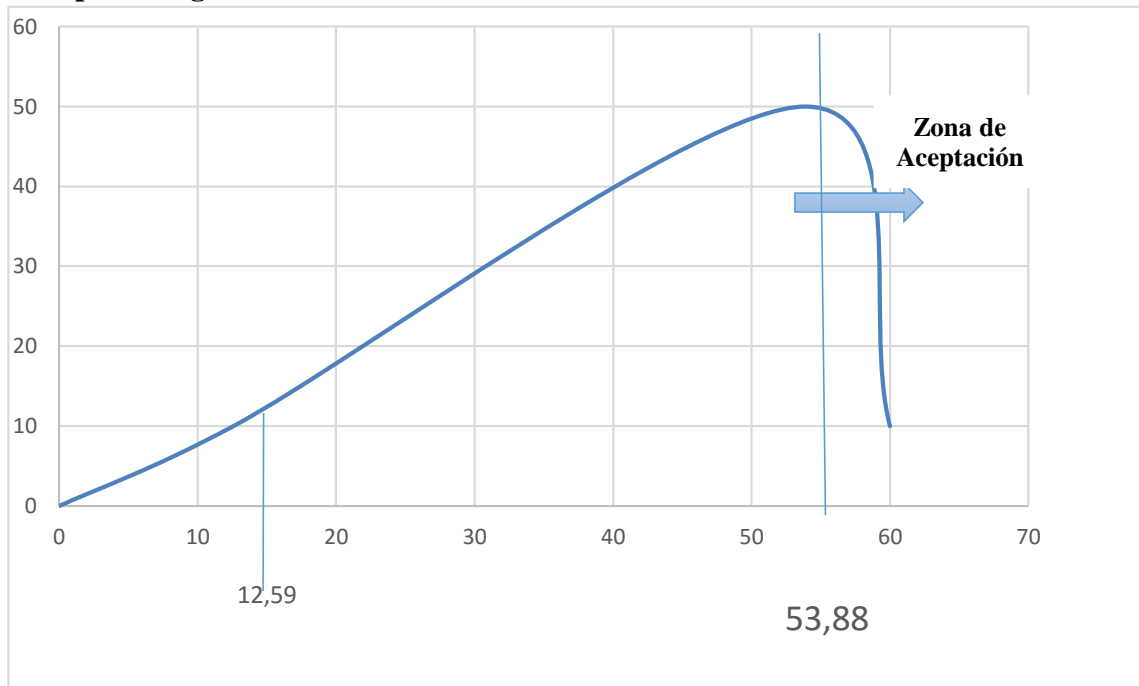


Gráfico 20. Campana de gauss

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Chi-cuadrado

Análisis

X^2c calculado = 53,88

X^2c de la tabla = 12,59

Entonces $53,88 > 12,5$

Conclusión:

El valor $X^2t = 12,59 < X^2c = 53,88$ por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Las condiciones socioeconómicas si incide en la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo – Patate

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- Se llegó a la conclusión que las condiciones socioeconómicas si influye directamente en la satisfacción de las necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, con diversos factores como son las necesidades insatisfechas, el inadecuado manejo del recurso económico, la situación económica baja, lo cual provoca conflictos dentro del hogar, induciendo al deterioro de los lazos afectivos
- Se comprobó que las condiciones socioeconómicas del cuidador de las personas con discapacidad, no son suficientes para cubrir con las necesidades básicas de su familia, siendo una parte esencial el factor económico; en la mayor parte de las familias que han sido estudiadas los miembros del hogar están conformadas entre 5 a 8 integrantes en una familia, y por ende la ayuda económica que reciben del Estado no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas por completo, teniendo en cuenta que existen hermanos estudiando y esta es también invertido en educación, salud, alimentación y recreación.
- Las causas principales de las necesidades básicas familiares insatisfechas del cuidador de la persona con discapacidad severa son: que en la mayor parte de los hogares no poseen un ingreso adicional mensual, la cabeza del hogar es quien cuida a la persona con discapacidad severa y por ende no puede salir a trabajar ya que siempre tiene que estar cuidando a su familiar que presenta discapacidad.

- En los cuidadores de la persona con discapacidad severa, son frecuentes los problemas de salud que presentan y es latente que exista el síndrome del cuidador, que es un trastorno que presentan, los cuidadores de las personas que son dependientes, el mismo que es caracterizado por el cansancio físico, y psíquico, producido por el estrés, agotando mental y físicamente al cuidador.
- El Bono Joaquín Gallegos Lara ha incidido de manera positiva en el desarrollo integral de la persona con discapacidad severa, permitiendo que sea visibilizada en la sociedad, mejorando su calidad de vida y la de su núcleo familiar en el aspecto de la alimentación, salud, educación y recreación.

Recomendaciones:

- Es necesario exponer talleres, sobre las normas de convivencia familiar, estableciendo normas y reglas de convivencia en los hogares, sensibilizando sobre la administración del recurso económico familiar, el cual le permite cubrir sus necesidades básicas del núcleo familiar y evitar problemas económicos y una desintegración familiar por el inadecuado manejo del factor económico.
- Implementar talleres de manualidades, para que los cuidadores de las personas con discapacidad severa, puedan capacitarse y desarrollar sus habilidades, mediante diferentes actividades, las cuales les permitirán tener un ingreso adicional mensual y por supuesto mejorar sus condiciones de vida mediante el apoyo de su familia.
- Coordinar con un equipo técnico para promover el desarrollo de una vida saludable de los cuidadores de las personas con discapacidad severa, implementando actividades lúdicas, de esparcimiento para fortalecer lasos de compañerismos y fomentar la comunicación dentro del hogar con el fin de mejorar su estado anímico, mental, familiar y social.
- Coordinar con las autoridades del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo – Patate, con la finalidad de realizar seguimientos sociales a los cuidadores de las personas con discapacidad severa, para conocer la realidad familiar y social en la que está inmersa la persona con discapacidad, también para sensibilizar sobre los derechos y oportunidades que tienen al igual que los demás miembros del núcleo familiar.

- Diseñar Estrategias de Intervención Social dirigido a cuidadores y familiares de las personas con Discapacidad Severa con el objetivo de dar a conocer a los cuidadores sobre la discapacidad y sus cuidados, profundizando los derechos y oportunidades de las personas con discapacidad, el apoyo mutuo y la corresponsabilidad familiar lo cual permitirá llevar una mejor condición de vida.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Tema:

Diseñar Estrategias de Intervención Social dirigido a cuidadores y familiares de las personas con discapacidad severa beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara del distrito de salud 18D04 del cantón Pelileo – Patate

Datos Informativos

Institución Ejecutora

Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo – Patate

Beneficiarios Directos

Cuidadores y familiares de las personas con Discapacidad Severa.

Beneficiarios Indirectos

Autoridades

Equipo Técnico (Psicóloga -Trabajo Social)

Ubicación

Provincia: Tungurahua

Cantón: Pelileo - Patate

Dirección del Organismo: Av. 22 de Julio 323 Y Zopozopanqui

Número telefónico: (03) 2871380

Tiempo estimado para la Ejecución

Inicio: 2016

Finalización: 2017

Equipo Técnico

Responsable:

Egr. T.S Emma Alicia Banda Toapanta (Autora del Proyecto)

Presupuesto: \$ 14649.45

Antecedentes de la Propuesta

De acuerdo a los resultados de la investigación realizada sobre las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate; se pudo determinar que:

Las condiciones socioeconómicas si influye directamente en la satisfacción de las necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, con diversos factores como son las necesidades insatisfechas, el inadecuado manejo del recurso económico, la situación económica baja, lo cual provoca conflictos dentro del hogar, induciendo al deterioro de los lazos afectivos

Las causas principales de las necesidades básicas familiares insatisfechas del cuidador de la persona con discapacidad severa son: que en la mayor parte de los hogares no poseen un ingreso adicional mensual, la cabeza del hogar es quien cuida a la persona con discapacidad severa y por ende no puede salir a trabajar ya que siempre tiene que estar cuidando a su familiar que presenta discapacidad.

En los cuidadores de la persona con discapacidad severa, son frecuentes los problemas de salud que presentan y es latente que exista el síndrome del cuidador, que es un trastorno que presentan, los cuidadores de las personas que son dependientes, el misma que es caracterizado por el cansancio físico, y psíquico, producido por el estrés, agotando mental y físicamente al cuidador.

Por tal razón la presente propuesta permitirá intervenir con los diferentes cuidadores de las personas con discapacidad severa y su familia para que exista una buena comunicación en su familia, buenas relaciones intra e interpersonales evitando una

desintegración familiar y para que puedan mantener su salud en buen estado y de esta forma mejoren su estilo de vida y la de su núcleo familiar.

Justificación

En la presente propuesta se propone Diseñar Estrategias de Intervención Social dirigido a cuidadores y familiares de las personas con discapacidad severa beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara del distrito de salud 18D04 del Cantón Pelileo – Patate, la metodología se enmarco dentro de la modalidad descriptiva de campo, donde la institución estuvo presto a cualquier colaboración que sea necesaria con el fin de que la vida de los cuidadores de las personas con discapacidad severa y su familia sea mejor.

Esta propuesta es de gran importancia ya que de esta forma permitirá que se pueda corregir los aspectos negativos en la familia, porque los problemas alteran el funcionamiento de la familia, los mismos que afectan que exista una buena relación, en la cual se fortalecerá la comunicación en el sistema familiar, proponiendo acuerdos entre los miembros de la familia.

Tendrá un impacto social, porque esta propuesta busca que las estrategias que se plantea estén en función de mejorar el estilo de vida de los cuidadores de las personas con discapacidad, propiciando un mejor ambiente familiar y social. Además, es una herramienta de aporte teórico-práctico para el Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate, quien colaborará en la ejecución de la misma al contar con la apertura y apoyo de la institución.

Objetivos

General:

Diseñar Estrategias de Intervención Social dirigido a cuidadores y familiares de las personas con discapacidad severa beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara del distrito de salud 18D04 del cantón Pelileo – Patate

Específicos:

- Planificar las actividades a realizar en la propuesta con el fin de buscar alternativas de solución al problema planteado.
- Socializar a las autoridades y cuidadores sobre las Estrategias de Intervención de Trabajo Social dirigido hacia los cuidadores de las personas con discapacidad severa y su familia.
- Evaluar los resultados esperados.

Análisis de factibilidad:

La propuesta es factible porque cuenta con el apoyo de las autoridades del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo- Patate, siendo necesario elaborar Estrategias de Intervención Social dirigido a cuidadores y familiares de las personas con discapacidad severa con el propósito de buscar diferentes alternativas de solución para mejorar su estilo de vida.

Factibilidad social:

La intervención de Trabajo Social fortalecerá el núcleo familiar, fomentando la comunicación, estableciendo acuerdos entre los miembros de la familia, convirtiéndose en una herramienta fundamental de apoyo contribuyendo al bienestar integral de la familia para lograr un mejor entorno social y familiar, convirtiéndose la institución en un ente confiable y de apoyo provocando un impacto social positivo.

Factibilidad operacional:

Las autoridades de la institución conjuntamente con el equipo técnico están encaminadas a mejorar su plan estratégico y desarrollar varias alternativas en beneficio de la familia, para que también puedan desarrollar sus habilidades y realizar diferentes actividades que puedan dar un ingreso económico con la finalidad de mejorar su estilo de vida.

Factibilidad Técnica:

Es importante realizar un estudio de la factibilidad técnica para la elaboración de varias actividades que se plantearán en la Intervención Social para el mismo se cuenta con el talento humano apropiado para la ejecución de la presente propuesta.

La infraestructura con la que cuenta la institución es adecuada, por la que se propone establecer horarios para las diferentes reuniones, la misma que contara con diferentes actividades que ayuden al bienestar mental, familiar y social del cuidador y su familia.

Fundamentación Legal

Se fundamenta en la Constitución de la República del Ecuador y en el Plan Nacional del Buen Vivir

Constitución de la República del Ecuador.

Entre los derechos para mejorar la calidad de vida se incluyen el acceso al agua y a la alimentación (art. 12), a vivir en un ambiente sano (art. 14), a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda digna con independencia de la situación social y económica (art. 30), al ejercicio del derecho a la ciudad (art. 31) y a la salud (art.32). La calidad de vida se enmarca en el régimen del Buen Vivir, establecido en la Constitución, dentro del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social (art. 340), para la garantía de servicios sociales de calidad en los ámbitos de salud, cultura física y tiempo libre, hábitat y vivienda, transporte y gestión de riesgos.

Plan Nacional del Buen Vivir Objetivo 3 Mejorar la calidad de vida de la población. No se trata solamente de la situación económica sino también que la persona se encuentre bien social y emocionalmente lo cual permitirá llevar una vida estable y saludable con su familia y la sociedad.

Fundamentación Científico Técnico Estrategia

Es una herramienta que facilita los procedimientos y las técnicas con un fundamento científico, que empleadas de la forma correcta contribuyen a lograr una interacción

proactiva de la organización con su entorno, conllevando a lograr una efectividad en la satisfacción de las necesidades de las personas a quien está dirigido dichas actividades.

¿Por qué desarrollar estrategias?

Según (Nagy & Fawcett, 2016) menciona que desarrollar estrategias es realmente un modo de enfocar sus esfuerzos y comprender cómo va a conseguir que esto se haga. Haciéndolo, puede lograr las siguientes ventajas:

- Tomar ventaja de recursos y de aquellas oportunidades que surjan.
- Responder de manera efectiva a la resistencia y barreras.
- Uso del tiempo, energía y recursos más eficiente.

Para Según (Nagy & Fawcett, 2016) menciona los criterios que se necesita para desarrollar una buena estrategia:

¿Cuáles son los criterios para desarrollar una buena estrategia?

- Da una dirección general
- Se ajusta a los recursos y oportunidades
- Minimiza la resistencia y las barreras
- Alcanza a aquellos afectados Para tratar el problema, las estrategias deben conectar la intervención con aquellos que serían beneficiados.
- Hace progresar la misión.

Intervención Social

Etimológicamente, el término "intervención" hace referencia a la acción y efecto de intervenir; la palabra "intervenir" significa tomar parte en un asunto y también interceder o mediar por alguien (Diccionario de la Real Academia Española, 2001)

(Carballeda, 2002) Da una definición que sitúa a la intervención dentro de la tradición normativa generada por la necesidad de mantener la cohesión social y con ella la paz y el orden social.

(BARRANCO, 2002) Menciona que es la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. Sus objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. La intervención profesional está basada en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos de Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad.

Objetivos generales del Trabajo Social.

(BARRANCO, 2002) Menciona que tratan de generar cambios para ayudar a las personas, grupos o comunidades, a satisfacer sus necesidades; a superar las dificultades materiales y no materiales, los problemas sociales y los obstáculos que impiden o limitan la igualdad de oportunidades; a potenciar las capacidades de las personas; así como a contribuir a promover el bienestar social, el desarrollo humano y la calidad de vida de la ciudadanía.

Cuidador

(Organización Mundial de la Salud) Es aquella persona del entorno del discapacitado que asume voluntariamente el rol del cuidador en el más amplio sentido de la palabra. Está dispuesta a tomar decisiones por el paciente, asimismo, cubre las necesidades básicas de éste, bien de forma directa realizando las tareas de ayuda, o indirecta determinando cuándo, cómo y dónde se tienen que dar.

Familia

Según (Guaman, 2010) menciona que La familia es un sistema que se encuentra constituida por una red de relaciones y conformada por subsistemas en donde cada miembro evoluciona y se desarrolla a través de diferentes etapas, sufriendo cambios de adaptación en donde son imprescindibles las normas, reglas, límites y jerarquías que funcionan en el ambiente familiar, existiendo así diferentes tipos y estructuras, evidenciándose la funcionalidad o disfuncionalidad.

Discapacidad severa

(García P. S., 2006) Son las personas que ven gravemente la dificultad o la imposibilitada la realización de sus actividades cotidianas requiriendo el apoyo o cuidado de una tercera persona y no logran superar las barreras del entorno.

Bono Joaquín Gallegos Lara

(Foros Ecuador.ec, 2014) Es una ayuda económica gubernamental de 240 dólares a un familiar cuidador o persona que se haga responsable del cuidado de una persona que padece de discapacidad física o intelectual severas, dicha ayuda es pagado a través del Banco Nacional de Fomento

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
SOCIAL DIRIGIDO A CUIDADORES Y
FAMILIARES DE LAS PERSONAS
CON DISCAPACIDAD SEVERA
BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUÍN
GALLEGOS LARA
DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL
CANTÓN PELILEO-PATATE.

Introducción

Las Estrategias de Intervención Social es una herramienta visible, compuesta por actividades y estrategias, con la finalidad de brindar una atención integral, la misma que contendrá diferentes puntos como los derechos y deberes que tienen tanto el cuidador de la persona con discapacidad severa, los familiares, el equipo técnico para buscar en conjunto alternativas de solución al problema planteado.

Misión de Trabajo Social

Diseña programas y proyectos de calidad, trabaja con ética profesional y con alto sentido humanista brindando una atención integral de la familia, con la coordinación e intervención de un equipo técnico, el mismo que valora las condiciones físicas, mentales y sociales de la familia para de esta forma contribuir al bienestar de la sociedad.

Visión de Trabajo Social

Ser un departamento con reconocimiento institucional, comprometida con la atención integral de los usuarios, incluyendo los valores de respeto, honestidad y solidaridad; mediante el impulso permanente hacia el desarrollo humano y la gestión social.

Valores de Trabajo Social

Equidad. –busca implementar justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, respetando las características particulares para darle a cada uno lo que le corresponde.

Respeto. - es el valor de tratar a los demás bien, con educación y cordura sin importar quiénes sean.

Honestidad. –es un valor moral fundamental para entablar relaciones interpersonales basadas en la confianza, la sinceridad y el respeto mutuo.

Corresponsabilidad. - es una responsabilidad compartida, es decir dicha responsabilidad es común a dos o más personas quienes comparten una obligación u compromiso.

Transparencia. -permite que los demás entiendan claramente el mensaje que les estamos proporcionando y perciban un mensaje que exprese lo que realmente deseamos o sentimos.

Confidencialidad. - es la cualidad de confidencial (que se dice o hace en confianza y con seguridad recíproca entre dos o más individuos).

ESTRATEGIAS DE INTERVENCION SOCIAL DIRIGIDO A CUIDADORES Y FAMILIARES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA.

Objetivo General

Propiciar una atención integral, con calidad y calidez hacia los cuidadores y familiares de las personas con discapacidad severa, en coordinación con el equipo técnico.

Objetivo Específicos

- Coordinar actividades con el equipo técnico de la institución.
- Capacitar en la atención integral de los cuidadores y familiares de las personas con discapacidad severa mediante procesos de sensibilización, organización y participación para la solución de la problemática.
- Evaluar el trabajo realizado para reforzar y modificar actividades.

INTRODUCCION

Áreas	Actividades	Procedimiento	Responsables
Trabajo Social	<p>Sensibilizar a los cuidadores sobre el trato hacia las personas con discapacidad severa, el manejo adecuado del recurso económico que reciben.</p> <p>Socializar sobre la presente propuesta que está dirigido hacia los cuidadores y familiares de la persona con discapacidad severa.</p> <p>Dinámica Grupal:</p>	<p>Se utilizará las diferentes Técnicas de Trabajo Social como:</p> <p>Observación Escucha activa Empatía Parafraseo</p> <p>Todos los integrantes deben participar en la siguiente dinámica, pensar en una fruta y decir.</p> <p>Yo me lavo todas las mañanas la fruta.....</p> <p>Con el fin de olvidar por un momento de todas las preocupaciones y la sobrecarga que tienen a diario los cuidadores.</p>	Investigadora. Trabajador Social
Medicina General	Capacitación sobre Cuidados e higiene dirigido a cuidadores de las personas con Discapacidad	Realizará mediante diferentes técnicas.	Investigadora. Médico General

	Severa.		
Psicología	Valoración Psicológica tanto a cuidadores como a las personas con Discapacidad Severa.	Se trabajará en equipo buscando el bienestar integral de la familia.	Investigadora. Psicóloga.

ETAPA I – DIAGNOSTICO

Objetivo

- Intervenir con sentido de responsabilidad, compromiso, con calidad y calidez en la atención de problemas y necesidades tanto individuales como colectivas, con el propósito de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida.

En esta etapa se desarrollará el primer contacto con los cuidadores y familiares de las personas con discapacidad.

Para que sea exitosa la intervención social es necesario que se involucre a todos los miembros de su núcleo familiar, en la misma que debe prevalecer:

- la voluntad interna de cada persona,
- visión clara y consensuada de lo que quiere cambiar,
- motivación y compromiso.

Se realizará un proceso de diagnóstico con la familia, con una mirada holística en donde se incluyan todas las dimensiones que la componen.

Para una adecuada intervención social se utilizará las técnicas e instrumentos propios de un Trabajador Social, las mismas que servirán de apoyo para cumplir con nuestros objetivos.

Técnicas

- Observación
- Escucha Activa
- Empatía
- Parafraseo
- Visita Domiciliaria

Instrumentos:

FICHA SOCIAL

La ficha social es definida como un instrumento de todo trabajador social en donde el mismo registra la información obtenida en forma susceptible.

1. Este instrumento se utilizará en la primera visita domiciliaria, con la finalidad de verificar y ampliar la información en el domicilio de la familia, mediante la entrevista y la observación.

DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTON PELILEO – PATATE

FICHA SOCIAL



1.- DATOS PERSONALES:

Nombres y Apellidos:|

Edad:

Cédula de Identidad:

Estado Civil:

Instrucción Educativa:

Dirección Domiciliaria:

Referencia:

Teléfono fijo y/o celular:

2.- NUCLEO DE CONVIVENCIA:

N°	Nombre y Apellido	Parentesco	Edad	Ocupación	N° Teléfono

3.- SITUACION ECONOMICA:

.....

4.- SITUACION DE VIVIENDA:

.....

5.- SITUACION EDUCATIVA:

.....

6.- SITUACION DE SALUD:

.....

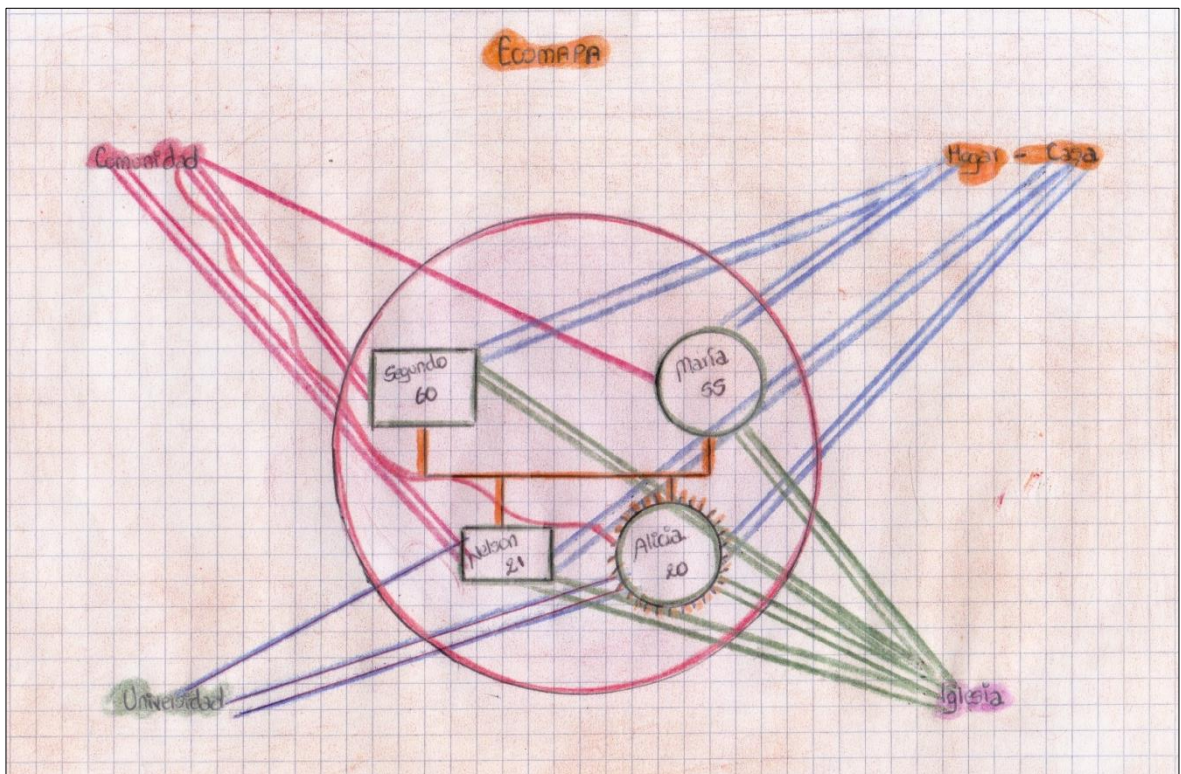
7.- GENOGRAMA FAMILIAR

ECOMAPA

Es un instrumento que permite identificar las interrelaciones de la familia con el ambiente y el contexto sociocultural en el que se desenvuelve.

2. Se utilizará, luego de concluir con la ficha social, el mismo que representa el panorama de la familia, conexiones importantes que nutren las relaciones, la carga conflictiva de la familia y su entorno, el mismo que es importante graficar con diversos colores para que sea más fácil su interpretación.

En el Ecomapa no solo se puede visibilizar las relaciones dentro de la familia sino también las relaciones exteriores que afectan en el núcleo familiar, la misma que ayuda a comprender la problemática de forma más integral.



INFORME SOCIAL INICIAL

El informe social es un instrumento de gran importancia dentro del Trabajo Social, se emite como resultado final de lo registrado en nuestra intervención.

3. Procede analizar e interpretar la información, para la realización del Informe Social Inicial, en el mismo que va plasmado toda la información emitida por la familia en estudio.

DISTRITO DE SALUD 1SD04 DEL CANTON PELILEO – PATATE
INFORME SOCIAL INICIAL



Informe Social N°

Para:
Expediente:
Elaborado por:
Fecha de investigación:
Fecha de elaboración del informe:

ANTECEDENTES:

.....

1.- DATOS DE IDENTIFICACION

Nombres y Apellidos:
Edad:
Cedula de Identidad:
Estado Civil:
Instrucción Educativa:
Dirección Domiciliaria:
Referencia:
Teléfono fijo y/o celular:

2.- NUCLEO DE CONVIVENCIA:

.....

3.- RELACIONES FAMILIARES:

.....

4.- SITUACION ECONOMICA:

.....

5.- SITUACION DE VIVIENDA:

.....

6.- SITUACION EDUCATIVA:

.....

7.- SITUACION DE SALUD:

.....

8.- CONCLUSIONES:

.....

9: RECOMENDACIONES:

.....

ETAPA II – ESTABLECER ACUERDOS

Objetivo

- Establecer acuerdos entre los miembros de la familia para continuar con el proceso de intervención social.

En esta etapa se realizará un acuerdo entre el profesional y el cuidador – familia de las personas con discapacidad severa.

Se coordinará con el profesional de Trabajo Social quien realice el seguimiento respectivo a los beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara, para establecer una sanción, como la de suspender temporalmente el recurso económico que reciben a quienes incumplan con los acuerdos establecidos.

4. Dicho acuerdo puede ser verbal o escrito, si es por escrito puede ser establecida como una carta de compromiso, la misma que sirve para dar cumplimiento a lo que está estipulado.

<p>DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTON PELILEO - PAPTATE AREA DE TRABAJO SOCIAL</p>	 <p>Ministerio de Salud Pública</p>
CARTA DE COMPROMISO	
<p>Yo _____, con cedula de identidad _____ me comprometo a cumplir con los acuerdos estipulados en las intervenciones anteriores con la finalidad de mejorar la calidad de vida tanto de mi persona como la de mi núcleo familiar.</p> <p>De igual manera me comprometo asistir puntualmente a las reuniones posteriores.</p> <p>En caso de no cumplir con lo estipulado se me sancione de tal forma que los profesionales tengan establecido.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente, (Firma)</p>	

ETAPA III – INTERVENCION INDIVIDUAL Y FAMILIAR

Objetivo

- Fortalecer los lazos afectivos y fomentar la comunicación en el núcleo familiar.
5. Realizar la intervención individual y familiar, para modificar en las familias, las pautas disfuncionales de las relaciones tanto en lo interno como lo externo, contribuyendo al desarrollo de las fortalezas y potencialidades para el enfrentamiento de sus problemas.

INTERVENCION DIRECTA	
Actividades	Técnicas
Consulta Social especializada	Confidencialidad Escucha Activa Observación Fijación de límites. Parafraseo Preguntas Reflexivas Co-participación. Coordinación con el equipo técnico.
Visita Domiciliaria	Observación Escucha Activa

INTERVENCION INDIRECTA	
Actividades	Técnicas
Reuniones Técnicas. Coordinación con otros organismos.	Observación Escucha Activa
Consulta de orientación social	Ecomapa. Entrevistas en el domicilio.

ETAPA IV – SEGUIMIENTO SOCIAL

Objetivo

- Realizar seguimientos mediante visitas domiciliarias, entrevistas e informes de seguimiento de los diferentes casos.

En esta etapa se realizará los respectivos seguimientos sociales a las familias para conocer como está evolucionando el proceso iniciado, el mismo que se realizará mensualmente.

Se utilizará las siguientes herramientas:

DIARIO DE CAMPO

Es un instrumento amplio e indispensable para registrar la información de las actividades que se realiza.

7. Se utiliza al momento que se realiza el seguimiento social, mediante la visita domiciliaria.

DIARIO DE CAMPO

Fecha:

Hora:.....

Lugar:.....

Nombre del paciente:.....

Objetivo de la visita:

Desarrollo de la actividad

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

INFORME SOCIAL DE SEGUIMIENTO

DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTON PELILEO – PATATE
INFORME DE SEGUIMIENTO SOCIAL
TRABAJO SOCIAL



Informe Social Inicial de Seguimiento N°

Para:

Expediente:

Elaborado por:

Fecha de investigación:

Fecha de elaboración del informe:

ANTECEDENTES:

.....
.....

DATOS DE IDENTIFICACION:

Nombres y Apellidos:

Edad:

Cédula de Identidad:

Estado Civil:

Instrucción Educativa:

Dirección Domiciliaria:

Referencia:

Teléfono fijo y/o celular:

ACTIVIDADES REALIZADAS:

.....
.....

SUGERENCIAS:

.....
.....

ETAPA V – EVALUACION Y CIERRE

Objetivo

- Identificar en qué medida la intervención realizada contribuyó a mejorar el problema.
10. Se realizará una evaluación directa e indirecta de todo el proceso de intervención social que se ha realizado con las familias.

<i>ACTIVIDADES</i>	<i>TECNICAS</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Consulta Social Especializada • Visitas domiciliarias • Reuniones técnicas • Revisión de la ficha de Acuerdos • Registro de Intervenciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Cuestionario de Pre y Post Test. • Ficha de Cierre de Caso

EVALUACION DIRECTA	
Actividades	Técnicas
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de áreas o temas resueltos y no resueltos. • Participación de los miembros de la familia en la intervención. • Opinión de cada uno de los miembros de la familia respecto a la intervención y sus logros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha Activa • Observación • Parafraseo • Co-participación.

EVALUACION INDIRECTA	
Actividades	Técnicas
<ul style="list-style-type: none"> • Situación actual de la familia respecto a la situación problema. • Identificación de las redes primarias y secundarias activadas y no activadas para la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Escucha Activa • Ecomapa.

Plan de Acción

Nº-	OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Organizar grupos de apoyo y fomentar la comunicación y participación.	A través de este taller se busca fomentar la comunicación entre los miembros de la familia, estableciendo acuerdos para que puedan mejorar su condición de vida.	Dinámica – Yo me lavo todas las mañanas la fruta.....	Materiales Humanos	Investigadora	10 a 30 minutos
2	Impulsar el apoyo mutuo y el fortalecimiento de lazos afectivos entre los familiares.	A través de este taller se fomentará principalmente el apoyo mutuo entre familiares y se fortalecerá los lazos afectivos entre ellos.	Apoyo mutuo y fortalecimiento de los lazos afectivos.	Materiales Humanos	Investigadora	10 a 30 minutos
3	Potencializar las capacidades y habilidades de los cuidadores de las personas con discapacidad severa.	El taller permitirá, potencializar las habilidades de los cuidadores de las personas con discapacidad e impulsar al emprendimiento de nuevas oportunidades.	Potenciar las capacidades y habilidades de los cuidadores de las personas con discapacidad severa.	Materiales Humanos	Investigadora	10 a 30 minutos

Cuadro 29. Plan de Acción

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Investigadora

Modelo Operativo

Etapas	Actividades	Metas	Recursos	Tiempo	Responsables
1.-Preparacion	<ul style="list-style-type: none"> - Definir los temas de intervención. - Preparación del material de difusión 	Preparación al 100% de la información, con datos actuales y de interés referente a las temáticas de la propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos - Materiales 	1 semana	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Técnico - Investigadora
2.- Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de las actividades de la propuesta. 	Objetivos y actividades definidas al 100% para cumplimiento de la propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos: - Materiales: 	2 semanas	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Técnico - Investigadora
3.- Organización	<p>Agrupar, estructurar e integrar los recursos necesarios para la propuesta.</p> <p>Designar al profesional para la ejecución</p> <p>Coordinar con el equipo técnico sobre la ejecución de la propuesta.</p>	Delegación de responsabilidades al 100% para el cumplimiento de las actividades que le corresponde a cada profesional.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos - Materiales 	2 semana	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Técnico - Investigadora
5.- Ejecución de la Propuesta	<ul style="list-style-type: none"> - Participación del equipo técnico. - Repartición de material de difusión a los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar atención a los cuidadores de las personas con discapacidad y sus familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos - Materiales 	2 semanas	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Técnico - Investigadora
6.- Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el desempeño. - Tomar las acciones correctivas para superar las posibles fallas en la ejecución de la propuesta. 	Monitoreo de un 100% de las actividades realizadas en la propuesta.	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos - Materiales 	2 semanas	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo Técnico - Investigadora

Cuadro 30. Plan Operativo

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Investigadora

Administración de la Propuesta

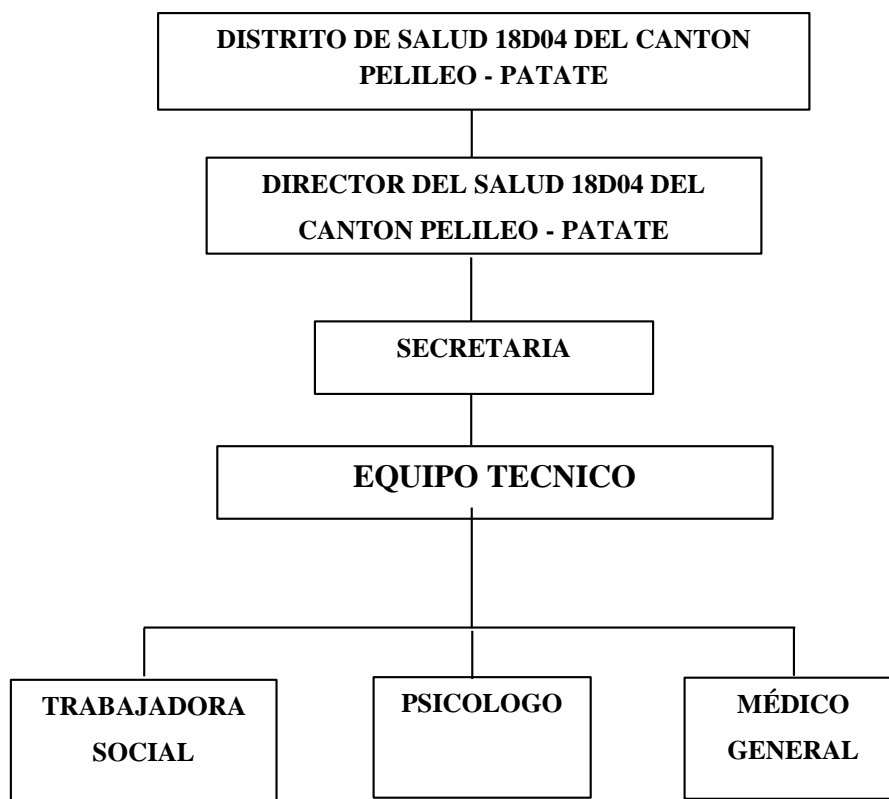


Grafico 21. Administración de la Propuesta

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Investigadora

Funciones de Trabajo Social

- Realizar entrevistas iniciales y de seguimientos
- Intervención directa e indirecta de manera individualizada
- Elaborar informes Sociales
- Realizar Visitas Domiciliarias
- Seguimiento de los casos.
- Intervención en crisis.
- Participar activamente en las reuniones técnicas.
- Diseñar y realizar actividades formativas.
- Manejo de Diario de campo.
- Elabora diagnostico social y familiar

Presupuesto

Presupuesto de la propuesta

ITEM	DETALLE	META		COSTO UNITARIO MENSUAL	SUBTOTAL	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
A. TALENTO HUMANO						
A1	Medico	No.	1	900,00	900,00	5400,00
A2	Psicólogo	No.	1	800,00	800,00	4800,00
A4	Trabajador Social	No.	1	800,00	800,00	4800,00
<i>Subtotal A</i>						15.000
B 1. GASTOS INVERSIÓN						
B1	Computadora*	No.	1	600,00	600,00	600,00
B2	Parlantes	No.	1	30,00	30,00	30,00
<i>Subtotal B</i>						630,00
B 2. EQUIPO DE TRABAJO						
C1	Flash memory*	No.	1	15,00	15,00	15,00
C2	Proyector de imágenes*	No.	1	500,00	500,00	500,00
<i>Subtotal C</i>						515,00
C. GASTOS OPERATIVOS						
D1	Esferos	Caja	1	5,54	5,54	11,08
D2	Hojas de papel Bond A4	Resma	2	4,00	8,00	16,00
D3	Lápices	Caja	1	5,54	5,54	11,08
D4	Marcador de Tiza Líquida	Caja	1	8,00	8,00	16,00
D5	Pizarra de Tiza Líquida*	No.	1	150,00	150,00	150,00
D6	Marcador Permanente	Caja	1	8,00	8,00	16,00
D7	Papelotes	No.	20	0,25	5,00	10,00
D8	Impresión de documentos/Copias	Impresiones	100	0,02	2,00	5,00
<i>Subtotal D</i>						235,16
SUBTOTAL A + B + C + D					1395.16	
Imprevistos 5%					697.58	
COSTO TOTAL					14649.45	
SON: catorce mil seiscientos cuarenta y nueve dólares con cuarenta y cinco centavos						

Cuadro 31. Presupuesto de la propuesta

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Investigadora

Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Quiénes solicitan evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidadores de las personas con Discapacidad Severa • Familias • Equipo Técnico
2.- ¿Por qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Porque son los beneficiarios directos e indirectos de la propuesta. • Para verificar si se están cumpliendo los objetivos planteados.
3.- ¿Para qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Para conocer si con la propuesta ha existido cambios en el contexto familiar. • Mejorar técnicas, herramientas, estrategias y procedimientos utilizados.
4.- ¿Que evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos: general y específicos. • Las metas • Actividades • Estrategias • Los recursos materiales
5.- ¿Quién evalúa?	<ul style="list-style-type: none"> • Investigadora • Autoridades del Distrito de Salud 18D04 Cantón Pelileo-Patate.
6.- ¿Cuándo evaluar?	Antes, durante y después del proceso de aplicación a la presente propuesta
7.- ¿Cómo evaluar?	Se utilizarán diferentes herramientas y técnicas <ul style="list-style-type: none"> • Observación • Escucha Activa • Empatía • Fichas
8.- Fuentes de información	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos • Revistas • Internet • Artículos científicos y • Periódicos digitales.
9.- ¿Con qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario previamente estructurado. • Encuestas • Entrevistas

Cuadro 32. Plan de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Investigadora

Bibliografía:

1. *Constitución de la Republica del Ecuador*. (2008). Montecristi, Manabí.
2. Hevia de la Jara, F. (16 de 07 de 2016). *¿Cómo construir confianza? Hacia una definición relacional de la confianza social*. Obtenido de Biblioteca Juridica Virtual del Instituto de Investigaciones Juridicas de la UNAM: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad10/anexo_10-23_como_construir_confianza.pdf
3. Monje Vargas , J. A. (2013). Misión "Manuela Espejo", paradigma de la solidaridad convertida en política de Estado en Ecuador . *SCIELO - REVISTA CUBANA DE SALUD PUBLICA*.
4. Red Latinoamericana de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS). (2008). Violaciones de los Derechos Economicos y Sociales. *La Red Latinoamericana de Organizaciones no gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias*.
5. AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES . (2013-2017). Quito.
6. Ander-Egg, E. (2012). Terminos definidos por Trabajo Social. *Diccionario de Trabajo Social*.
7. Arias, F. (2012). Concepto basico de muestreo - Concepto de Población. En F. Arias, *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (pág. 82). Caracas - República Bolivariana de Venezuela: EPISTEME, C.A.
8. Arias, F. (2012). Conceptos Básicos de Muestreo - concepto de muestra. En F. Arias, *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica* (pág. 84). Caracas - República Bolivariana de Venezuela: EPISTEME, C.A.
9. Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas - República Bolivariana de Venezuela: EPISTEME, C.A.
10. Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas - República Bolivariana de Venezuela: EPISTEME, C.A.
11. Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas - República Bolivariana de Venezuela: EDITORIAL EPISTEME, C.A.
12. Banco Mundial. (2013). *Empleo y Desarrollo*.

13. BARRANCO, C. (2002). *LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL DESDE LA CALIDAD INTEGRADA*.
14. Bengt, L. (2002). Pobreza en las familias de America Latina de las Personas con Discapacidad. *Discapacidad y Desarrollo Social*.
15. Bogdan y Taylor. (1986). *Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación*. México: Paidós.
16. Boragina, G. (16 de 03 de 2014). *Accion Humana*. Obtenido de Accion Humana: <http://www.accionhumana.com/2014/03/que-son-las-necesidades-basicas.html>
17. Boragina, G. (2014). Necesidades Básicas . *Acción Humana*.
18. Bourdieu, P. (2001). En P. Bourdieu, *PODER, DERECHOS Y CLASES SOCIALES* (págs. 131-135). España: DESCLÉE DE BROUWER, S.A., 2000.
19. Buitrago-Echeverri, M. T., Ortiz-Rodríguez, S. P., & Eslava-Albarracín, D. G. (2010). Necesidades generales de los cuidadores de las personas en situación de discapacidad. *Redalyc*, 59-77.
20. Cabreira, A. (2016). Bienestar familiar: definición y factores que lo afectan. *About.com*.
21. Caiza, C. (07 de 04 de 2016). Condiciones socioeconomicas y la satisfaccion de las necesidades basicas familiares. (B. Emma , Entrevistador)
22. Camacho, A. (07 de Agosto de 2013). Depuración anterior cambió a 800 ‘cuidadores’ del bono Joaquín Gallegos Lara. *Diario el Universo*.
23. Carballada, A. (2002). *La Intervención en lo social: la exclusión y la Integración en Los Nuevos Escenarios Sociales*. Buenos Aires: Paidós IBERICA.
24. Cayce J. Hook, BA, Gwendolyn M. Lawson, BA, Martha J. Farah. (2013). Condiciones Socio economicas.
25. Chiavenato, I. (2009). Componentes de la Remuneracion. En I. Chiavenato, *Gestion del Talento Humano* (pág. 284). Mexico: Tercera.
26. Chiavenato, I. (2009). Conceptos de Remuneracion . En I. Chiavenato, *Gestion del Talento Humano* (pág. 286). Mexico: Tercera.
27. Christakis , N., & Fowler, J. (2010). Las redes sociales: una aproximación conceptual y una reflexión teórica sobre los posibles usos y gratificaciones de este fenómeno digital de masas. Definiciones de red social. *Estudios de Tecnologia y Comunicacion*, 4.

28. Decreto Ejecutivo 422 Registro Oficial Suplemento 252. (2012). En *Bono "Joaquín Gallegos Lara"*. Quito.
29. DECRETO EJECUTIVO N° 1284. (2012). DECRETO EJECUTIVO N° 1284 del BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA. Quito.
30. Diccionario de la Real Academia Española. (2001). Intervención. *Diccionario de la Real Academia Española*.
31. El Comercio. (22 de 12 de 2011). El nivel socioeconómico no solo se define por el ingreso. *El Comercio*.
32. ENCLICOPEDIA BRITÁNICA EN ESPAÑOL. (2009). LA FAMILIA: CONCEPTO, TIPOS Y EVOLUCIÓN . 2.
33. ESCARTIN, M. (1992). SISTEMA FAMILIAR Y EL TRABAJO SOCIAL. *CUADERNOS DE TRABAJO SOCIAL*, 56.
34. Fagilde, C. (2009). Importancia de los presupuestos. *Presupuesto Empresarial*, 14.
35. Fernández, F. M. (2009). Bienestar económico regional: un enfoque comparativo entre regiones españolas e italianas. *Investigaciones Regionales*, 9.
36. Foros Ecuador.ec. (2014). *Bono Joaquín Gallegos Lara*:. Quito-Pichincha.
37. Fuentes-García, A., Sánchez, H., Lera, L., Cea, X., & Albala, C. (2013). Desigualdades socioeconómicas en el proceso de discapacidad en una cohorte de adultos mayores de Santiago de Chile. *Gaceta Sanitaria*, 226–232.
38. Galván, M. (2012). Calidad de Vida. *Universidad Autonoma del Estado de Hidalgo*.
39. García, M. (2011). *VARIABLES QUE INFLUYEN EN EL CLIMA LABORAL Y SUS ELEMENTOS*.
40. Garcia, P. S. (2006). *Aproximacion a la realidad de las personas con discapacidad en Latinoamérica*. Madrid: Comité Español de Representante de Personas con Discapacidad CERMI.
41. García-Laguna, D. G., García-Salamanca, G. P., Tapiero-Paipa, Y. T., & Ramos C, D. M. (2012). Determinantes de los estilos de vida y su implicación de Salud en Jóvenes Universitarios. *Scielo*, 169 - 185.
42. Gasteiz, V. (s/f). Condición socio- económica. *Eustat- Euskal estatistika Erakundea- Instituto Vasco de Estadística*.

43. Gomez, I. (12 de 12 de 2016). Entrevista a persona con discapacidad fisica, condiciones de vida. (E. Banda, Entrevistador)
44. González y González. (2008). Un enfoque para la evaluación del funcionamiento familiar. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*.
45. González, & Gomez. (1998-1999). Condicion Economica de las familias de las personas con discapacidad severa. *Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)*.
46. González, M. (2004). Estudio de Hábitos Alimenticios en los Estudiantes de la Universidad de las Américas, Puebla. *Colección de Tesis Digitales - Universidad de las Américas, Puebla*, 7.
47. González, W. (2009). Características socio economicas, familiares y ambientales. *Ciencias Sociales*.
48. Gutierrez. (2000). Características Individuales del Estilo de Vida.
49. Haramoto, E. (1998). CONCEPTOS BASICOS SOBRE VIVIENDA Y CALIDAD. *Instituto de la Vivienda*, 3.
50. Herrera, Medina & Naranjo. (2010). *TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA*. Ambato: Diemerino Editores.
51. Hurtado, W. (2014). “*Nivel Socioeconómico de las familias y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de octavo año sección nocturna del I.T.S Juan Francisco Montalvo*”. Ambato.
52. Hütt Herrera, H. (2012). LAS REDES SOCIALES: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE DIFUSIÓN. *Reflexiones*, 123.
53. Institutos de Estudios Latinoamericanos, Mujeres y Generos en América Latina. (s/f). Jerarquia Social. *Institutos de Estudios Latinoamericanos, Mujeres y Generos en América Latina*.
54. LEY ORGANICA DE DISCAPACIDADES. (2012). *Discapacidades*. Quito.
55. Lombo, H. (2010). Teorias del Empleo y Desempleo. *GESTIOPOLIS*.
56. Lopez Perez, M. (2010). Discapacidad Ecuador Misión Joaquín Gallegos Lara. *Discapacidad Online*.
57. Maslow, A. (1954). *Motivacion y Personalidad* . Madrid - España: Diaz de Santos, S.A.
58. Maturo, Y. (2011). Etapas del Proceso Productivo. *Tecnologia de Gestion* .
59. Maya, L. (2001). Los Estilos de Vida Saludables. *Funlibre*.

60. Medina, C. (07 de 04 de 2016). Condiciones socioeconomicas y la satisfaccion de las necesidades basicas familiares. (E. Banda, Entrevistador)
61. Mejía, E. (2015). "EL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA Y SU INCIDENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA EN LAS FAMILIAS CON MIEMBROS QUE TIENEN CAPACIDADES ESPECIALES EN EL CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2009-2013. Quevedo.
62. Merino, J. P. (2012). Conceptos de la Producción. *Real Academia Española*.
63. MINGO, C. A. (2012). *MEXICO Y LA SOCIOECONOMIA*. MEXICO: RED TERCER MILENIO S.C.
64. Mision Solidaria "Manuela Espejo". (2012). *Estudio Biopsicosocial Clínico y Genético de las Personas con Discapacidad en el Ecuador*.
65. Moreira , M. E. (2003). Que es la Socieadad. *Biblioteca Virtual Universal*, 2.
66. Moreira, M. E. (2003). Elementos Constitutivos de una Sociedad. *Biblioteca Virtual Universal*, 8.
67. Nagy, J., & Fawcett, S. (10 de 12 de 2016). *Caja de Herramientas Comunitarias*. Obtenido de Caja de Herramientas Comunitarias: <http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/estructura/estrategia-planificacion/desarrollar-estrategias/principal>.
68. Organización de los Estados Americanos . (2006-2016). Condiciones de vida de las familias de las personas con Discapacidad. *Decenio de las Americas por los Derechos y la Dignidad de las personas con Discapacidad*.
69. Organizacion Mundial de la Salud. (1948). *Concepto de Salud*. New York.
70. Organizacion Mundial de la Salud. (2008). Porcentajes de las Personas con Discapacidad Severa. *Organización Mundial de la Salud*.
71. Organizacion Mundial de la Salud. (s.f.). *Cuidador de la persona con Discapacidad Severa*.
72. Palomba, R. (2002). Calidad de Vida Conceptos y Medidas. *Institute of Population Research and Social Policies* .
73. Pedraza, Amaya y Conde. (2010). Desempeño y Estabilidad Laboral. *SCIELO REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*.
74. *Plan Nacional del Buen Vivir*. (2008-2017). Quito, Ecuador.
75. Remache, R. (2012). Factores Sociales y Economicos del Ecuador.

76. Sailema, M. (07 de 04 de 2016). Las condiciones socioeconomicas y la satisfaccion de las necesidades basicas familiares. (E. Banda, Entrevistador)
77. Sarmientos, E. (1989). Etapas del Presupuesto.
78. Sen, A. (1998). Pobreza en las Familias de las personas con Discapacidad en America Latina.
79. Socorro. (2006). Clasificacion de la Estabilidad Laboral.
80. Terroni, N. (2009). La comunicaci3n y la asertividad del discurso durante las interacciones grupales presenciales y por computadora. *Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, Argentina.*
81. Torres, F. (2009-2010). *Estructura Politica*. Recuperado el 23 de Julio de 1016, de Open Course Ware: http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/plantilla/temario/estructura_economica_politica_tema_4_pp.pdf
82. Torres, S. (2012). Condiciones de vida de las madres especiales.
83. Ueberdiek, J. (2015). “*El nivel socioecon3mico y la desintegraci3n familiar de los trabajadores CELEC EP. UNIDAD DE NEGOCIO HIDROAGOYÁN de la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua.* Tungurahua.
84. Velasco Ram3rez, J. F., Grijalva, M. G., & Pedraza Avil3s, A. G. (2015). Repercusiones del cuidar en las necesidades b3sicas del cuidador primario de pacientes cr3nicos y terminales. *Medicina Paliativa*, 146–151.
85. Vigliano, C., 3lvarez, M., Lococo, B., Petti, M., & Bertocchi, G. (2009). El impacto de las condiciones socioecon3micas en la evoluci3n de la enfermedad de Chagas cr3nica. *Revista EspaÑola de Cardiolog3a*, 1224–1232.
86. Villac3s, B. (2011). El estrato socioecon3mico medio del Ecuador es del 83,3% . *INEC*.
87. Villoro Toranzo, M. (2009). La Norma Juridica y sus Caracteristicas. *UNAM* , 257.
88. Watzlawick, M. C. (1998). *La Construccion del Universo*. Barcelona: HERDER.
89. Yackow, A. (2010). Status y Rol. *Sociologia*.

ANEXOS

Patate, 18 de Mayo del 2016

Dra.
Silvia López
DIRECTORA DEL DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTÓN PELILEO-PAPATE.

Presente.-

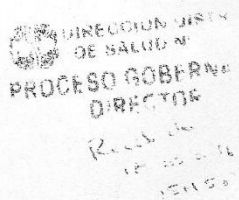
De mi consideración.-

Yo **EMMA ALICIA BANDA TOAPANTA**, portadora de la **C.I. 1804838967** estudiante del Décimo Nivel, paralelo "A" de la Carrera de Trabajo Social, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales perteneciente a la Universidad Técnica de Ambato me dirijo a usted de la manera más comedida para solicitarle se sirva autorizar a quien corresponda la apertura para realizar mi proyecto de investigación previo a la obtención del Título Terminal de Licenciada en Trabajo Social, cuyo Tema es: **"LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS Y LA SATISFACCIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS FAMILIARES DEL CUIDADOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA DEL DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTÓN PELILEO-PATATE"**.

Por su gentil atención al presente, agradezco y suscribo.

Atentamente,


EMMA ALICIA BANDA TOAPANTA
C.I. 1804838967


DIRECCION DISTRITO
DE SALUD N°
PROCESO GOBIERNO
DIRECTOR
Recibido
18 de Mayo del 2016
15:15



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
H. CONSEJO DIRECTIVO

Av. Los Chasquis y Río Payamino. Teléfonos: 2418926 - 2412462. Correo electrónico: fics@uta.edu.ec
Ambato-Ecuador

Ambato mayo 20, 2016
FJCS-CD-RES.No. 0848-16


Licenciada Mg.
MALENA QUIROGA
Coordinadora
Carrera de Trabajo Social
Presente

De mi consideración:

El H. Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en Sesión Ordinaria realizada el viernes 20 de mayo del 2016, en conocimiento del oficio FJCS-UTFJ-P-078-16 de fecha mayo 16 del 2016, suscrito por el Dr. Mg. Patricio Poaquiza, Presidente de la Unidad de Titulación de la Carrera de Trabajo Social, sugiriendo que se autorice optar por la Modalidad de Titulación PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN a la **SRTA. BANDA TOAPANTA EMMA ALICIA**, estudiante del Décimo Nivel de la Carrera de Trabajo Social periodo académico abril-septiembre/2016; al respecto Resuelve:

- AUTORIZAR A LA SRTA. BANDA TOAPANTA EMMA ALICIA, ESTUDIANTE DEL DECIMO NIVEL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, PERIODO ACADEMICO ABRIL-SEPTIEMBRE/2016, OPTAR POR LA MODALIDAD DE TITULACION: PROYECTOS DE INVESTIGACION, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 6 LITERAL a) DEL REGLAMENTO DE GRADUACION PARA OBTENER EL TITULO DE TERCER NIVEL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO EN VIGENCIA, PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL.
- APROBAR EL PROYECTO DEL TRABAJO DE TITULACION SOBRE EL TEMA: "LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y LA SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS FAMILIARES DEL CUIDADOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA, BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA DEL DISTRITO DE SALUD 18D04 DEL CANTON PELILEO-PATATE"
- DESIGNAR COMO TUTORA DEL TRABAJO DE TITULACION A LA DRA. Mg. ANITA ESPIN.
- COMUNICAR AL INTERESADO/A, LA DISPOSICION GENERAL TERCERA DEL REGLAMENTO DE REGIMEN ACADEMICO DEL CES.) QUE DICE: "Aquellos estudiantes que no hayan culminado y aprobado la opción de titulación escogida en el periodo académico de culminación de estudios (es decir aquel en el que el estudiante se matriculó en todas las actividades académicas que requiera aprobar para concluir su carrera o programa), lo podrán desarrollar en un plazo adicional que no excederá el equivalente a 2 periodos académicos ordinarios, para lo cual deberán solicitar a la autoridad académica pertinente la correspondiente prórroga, **el primer periodo adicional no requerirá de pago por concepto de matrícula o arancel, ni valor similar. De hacer uso del segundo periodo requerirá de pago por concepto de matrícula o arancel**".
- INDICAR AL ESTUDIANTE LO ESTIPULADO EN EL INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DE LAS MODALIDADES DE TITULACION DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES, RESPECTO DEL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACION:
 - 2.6.1 El estudiante junto con la resolución de Consejo Directivo de aprobación del tema, deberá presentar la planificación de tutorías de graduación mensuales, con las firmas (tutor y graduando), mediante oficio dirigido al Coordinador de Carrera, la misma que será archivada en la carpeta del estudiante.
 - 2.6.2 El Docente Tutor debe entregar obligatoriamente el informe de Tutoría de Titulación por estudiante mensualmente, en el formato establecido por la Facultad con las firmas (Tutor y graduando).
 - 2.6.3 En el caso de que un estudiante no acuda durante tres sesiones consecutivas planificadas con el tutor injustificadamente, automáticamente el tema podrá ser dado de baja en la base de datos de la Unidad de Titulación, teniendo que iniciar un nuevo trámite de titulación sin perjuicio al tiempo reglamentario consumido para el Proceso de Titulación.
 - 2.6.4 Cuando el estudiante no fuere atendido injustificadamente conforme a la planificación establecida con el tutor, podrá solicitar el cambio de tutor al señor(a) Decano(a) de la Facultad.

Atentamente,


DR. M.Sc. FRANKLIN MEDINA G.
Presidente



cc. SUBDECANATO
INTERESADO/A
CARPETA ESTUDIANTIL
DRA. Mg. ANITA ESPIN

FMG/CSA

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Encuesta a los cuidadores de las personas con Discapacidad Severa.

Tema: Las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.

Objetivo: determinar las condiciones socioeconómicas y su impacto en la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.

INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente cada pregunta antes de responder.
- Coloque con un X en la respuesta que usted considere la correcta.
- Conteste cada pregunta con la verdad

1. ¿Cuál es el género de la persona con discapacidad severa?

Masculino
Femenino

2. ¿Cuál es el tipo de parentesco que tiene con la persona con discapacidad severa?

Madre
Padre
Cónyuge
Hermano / a

3. ¿Qué edad tiene la persona con discapacidad severa?

5-20 años
20- 40 años
40- 60 años
60-90 años

4. ¿De cuántos integrantes está compuesta su núcleo familiar?

De 1 a 4

De 5 a 8

De 9 a 12

5. ¿Existe buena comunicación asertiva en su núcleo familiar?

a. Siempre

b. A veces

c. Nunca

6. ¿El apoyo del estado que usted recibe esta activo?

a. Sí

No

7. ¿Qué tipo de discapacidad presenta la persona que usted cuida?

a. Físicas

b. Intelectual

c. Psicológica

d. Psicosocial

8. ¿Usted Trabaja?

a. Siempre

b. A veces

c. Nunca

9. ¿Algún integrante de su familia trabaja?

a. Siempre

b. A veces

c. Nunca

10. ¿Posee algún ingreso económico adicional mensual?

a. Sí

No

11. Sus gastos mensuales en alimentación son de:

a. De 50 a 100

b. De 100 a 200

c. De 200 a 300

12. ¿Usted como cuidador de la persona son discapacidad severa ha tenido problemas de salud?

a. Siempre

b. A veces

c. Nunca

13. ¿La vivienda en la que habitan es?

- a. Propia
- b. Prestada
- c. Arrendada

14. ¿Le permite su presupuesto satisfacer sus necesidades básicas de su familia mensualmente?

- a. Siempre
- b. A veces
- c. Nunca

15. ¿Le ha permitido mejorar su condición de vida al ser beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara?

Si

No

Gracias por su colaboración.

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS CUIDADORES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA.

1. ¿Cuántos años tiene?

.....

2. ¿Cuál es su parentesco para la persona con discapacidad severa?

.....

3. ¿La ayuda que recibe del Estado se encuentra activo?

.....

4. ¿Le alcanza los \$ 240 mensuales que recibe para satisfacer sus necesidades básicas familiares?

.....

.....

5. ¿Quién sustenta económicamente a su familia?

.....

.....

6. ¿Existen conflictos familiares por cuidar a la persona con discapacidad severa?

.....

.....

7. ¿Se responsabiliza todo el núcleo familiar del cuidado de la persona que presenta discapacidad severa?

.....

.....

8. ¿Ha recibido el bono de la vivienda por parte del Estado?

.....

.....

9. ¿Se ha desvinculado de la sociedad por cuidar a la persona con discapacidad severa?

.....

.....

10. ¿Participa en eventos sociales? ¿Sí o no y por qué?

.....

.....

**ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA /
FISICA BENEFICIARIOS DEL BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA.**

1. ¿Cuántos años tiene?

.....

2. ¿Cuál es el parentesco de la persona que le cuida hacia usted?

.....

3. ¿Qué rol cumple usted dentro de su familia?

.....

4. ¿Tiene conocimiento en que nomás invierte su cuidador la ayuda del Estado que usted recibe?

.....

.....

5. ¿Cuándo está enfermo ha donde le llevan? ¿A hospitales públicos o privados?

.....

.....

6. ¿Posee lo necesario para su aseo personal diario?

.....

7. ¿Qué actividades realiza el fin de semana?

.....

8. ¿Tiene un momento de distracción con su familia?

.....

.....

9. ¿Qué lugares visita con más frecuencia?

.....

.....

10. ¿Cree usted que es discriminado por la sociedad?

.....

.....

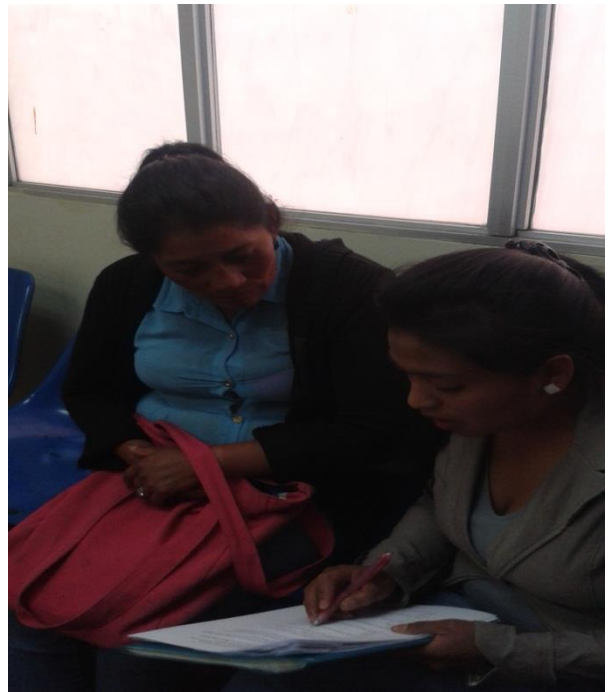
11. ¿Cree usted que la ayuda del Estado que usted recibe le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas?

.....
.....

12. ¿Ha mejorado su calidad de vida al ser beneficiario del Bono Joaquín Gallegos Lara?

.....
.....

ENCUESTA A LOS CUIDADORES DE LOS CUIDADORES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA



PAPER

LA INCIDENCIA DE LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS EN LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS FAMILIARES.

EMMA ALICIA BANDA TOAPANTA

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como finalidad determinar “las condiciones socioeconómicas y la satisfacción de necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, beneficiarios del bono Joaquín Gallegos Lara del Distrito de Salud 18D04 del Cantón Pelileo-Patate.”. Es importante conocer si la ayuda económica que recibe le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas del núcleo familiar, como administra el dinero que recibe, además que las condiciones socioeconómicas no se refiere solamente a la situación económica, siendo vital para cubrir las necesidades básicas; sino también a la parte física, mental, emocional y social del cuidador y su núcleo familiar, manifestándose en los cuidadores, la sobrecarga, con dureza en el manejo de las relaciones con los miembros de la familia, cansancio, depresión, poca paciencia con la persona con discapacidad severa, lo cual no le permite tener una condición de vida estable.

La metodología que se utilizó en el proceso investigativo fue la correlacional, la misma que permitió medir la relación entre las dos variables: la independiente y la dependiente, a través de los datos obtenidos mediante la

encuesta se pudo conocer las diferentes situaciones que viven los cuidadores de las personas con discapacidad severa dentro de su familia y la sociedad.

Mediante la aplicación de la encuesta a los cuidadores de las personas con discapacidad se pudo obtener la información veraz, para llevar a cabo la propuesta y conocer las condiciones socioeconómicas y su influencia en la satisfacción de las necesidades básicas familiares.

Como resultado de la investigación se plantea la siguiente propuesta: Diseñar Estrategias de Intervención Social dirigido a cuidadores y familiares de las personas con discapacidad severa beneficiarios del Bono Joaquín Gallegos Lara del distrito de salud 18D04 del cantón Pelileo – Patate, con el fin de buscar el bienestar integral de la familia, trabajando con el equipo técnico, para mejorar sus condiciones de vida.

PALABRAS CLAVES: Condiciones socioeconómicas, necesidades básicas, cuidador, discapacidad severa, núcleo familiar, vínculos familiares.

ABSTRACT

The present research aims to determine "the socioeconomic conditions and the satisfaction of basic family needs of the caregiver of people with severe disabilities, beneficiaries of the Joaquin Gallegos Lara voucher of the 18D04 Health District of the Pelileo-Patate Canton." It is important to know if the economic aid that he receives is enough to satisfy his basic needs of the family, how he manages the money he receives, and also that the socioeconomic conditions do not refer only to the economic situation, being vital to cover basic needs; but also to the physical, mental, emotional and social part of the caregiver and his family, manifesting in the caregivers, overload, hardness in the management of relationships with family members, fatigue, depression, person with severe disability, which does not allow him to have a stable living condition.

The methodology that was used in the investigative process was the correlational one, which allowed to measure the relationship between the two variables: the independent and the dependent, through the data obtained through the survey it was possible to know the different situations that the caregivers live of people with severe disability within their family and society.

Through the application of the survey to caregivers of people with disabilities, it was possible to obtain truthful information to carry out the proposal and to know the socioeconomic conditions and their influence on the satisfaction of basic family needs.

As a result of the research, the following proposal is proposed: Designing Social Intervention Strategies for caregivers and family members of severely disabled persons who are beneficiaries of the Joaquin Gallegos Lara Bonus from the 18D04 health district of the Pelileo - Patate canton, in order to find the Well-being of the family, working with the technical team, to improve their living conditions.

KEY WORDS: Socioeconomic conditions, basic needs, caregiver, severe disability, family nucleus, family ties.

Introducción:

Al hablar de las condiciones socioeconómicas, se encamina directamente en conocer si la ayuda económica que recibe del estado le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas familiares, cuáles son sus prioridades en las que emplea el dinero, si le permite llevar una vida mejor a la persona con discapacidad severa, también algo fundamental es si el cuidador tiene un tiempo de recreación porque esto es muy importante en el núcleo familiar, ya la mayor parte de cuidadores de las personas con discapacidad severa, se sienten cansados, estresados, el mismo que es conocido como el Síndrome del Cuidador, que es el cansancio físico ya que sufre cansancio, cefaleas,

dolores musculares y psíquico la depresión, ansiedad, estrés, decaimiento, irritabilidad y en el área social el desinterés por las actividades, soledad, aislamiento familiar y social, lo cual afectaría directamente a la familia, siendo la parte fundamental de la sociedad, donde se desarrolla adquiriendo las bases de convivencia social, como empatía, comunicación, resolución de conflictos, derechos y responsabilidades que le corresponde a cada persona, por esta razón es importante que las necesidades básicas sean cubiertas siendo vitales para el desarrollo del ser humano, las mismas que contribuyen directa o indirectamente a la supervivencia de una persona como: vivienda, salud, alimentación, vestimenta, y educación.

Siendo la parte fundamental de esta investigación el de buscar diferentes estrategias que fomente el apoyo mutuo, la solidaridad y la cooperación, la misma que fortalecerá los vínculos familiares, donde su estabilidad sea mejor de una manera integral en todos sus aspectos, físico, psíquico y emocional, siendo los más importantes para mantener un buen ambiente familiar y social.

Metodología

Sujetos: Para la realización de esta investigación se realizó con una población de estudio de 58 cuidadores de personas con Discapacidad Severa.

Técnicas:

Observación

Entrevista

Encuesta

Escucha Activa

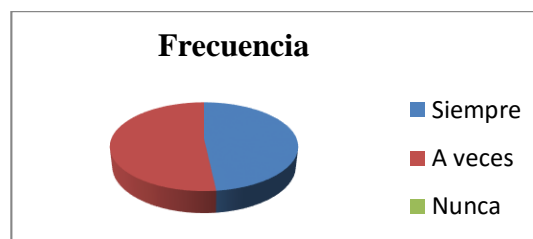
Método deductivo

Instrumentos:

Diario de campo
Ficha de observación
Cámara fotográfica

Resultados:**¿Existe buena comunicación asertiva en su núcleo familiar?****Cuadro 33.** Comunicación Asertiva

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	28	48%
A veces	30	52%
Nunca	0	0%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda**Fuente:** Encuesta**Gráfico 22.** Comunicación Asertiva**Elaborado por:** Emma Banda**Fuente:** Encuesta**Análisis:**

Según la investigación se puede mencionar que en el 48% de las familias si existe buena comunicación asertiva y que en el 52% solo a veces hay una buena comunicación en el núcleo familiar.

Interpretación:

En la mayor parte de las familias se puede evidenciar que en un 52 % solo a veces existe una buena comunicación asertiva en el núcleo familiar, es decir que existen conflictos por cuestiones sociales, económicas y afectivas los mismos que no pueden resolver de una forma adecuada y por ende no hay comprensión entre los miembros de la familia.

1. ¿Algún integrante de su familia trabaja?

Cuadro 34. Integrante de la familia que trabaje

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	34%
A veces	28	48%
Nunca	10	17%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

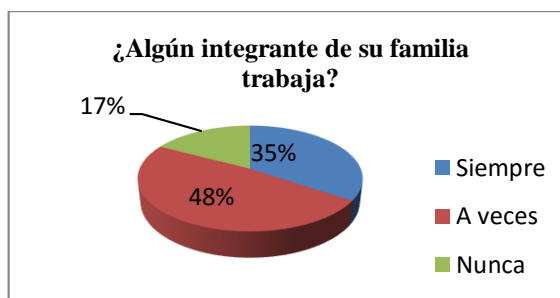


Gráfico 23. Integrante de la familia que trabaje

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

La información da a conocer claramente que un porcentaje de un 35% algún integrante de su familia siempre trabaja, un 48% trabaja a veces y un 17% no trabaja ningún integrante de familia.

Interpretación:

La mayor parte de los cuidadores de las personas con discapacidad mencionan que algún integrante de su familia trabaja, sea: hijo, nieto, yerno, pero es para sus propias necesidades, son pocos los casos que existen que ayuden para los gastos de la casa, mencionan *“como jefe de hogar tengo que hacer alcanzar, comprando solo lo necesario.”*

1. ¿Usted como cuidador de la persona con discapacidad severa ha tenido problemas de salud?

Cuadro 35. Problemas de Salud

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	28%
A veces	42	72%
Nunca	0	0%
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

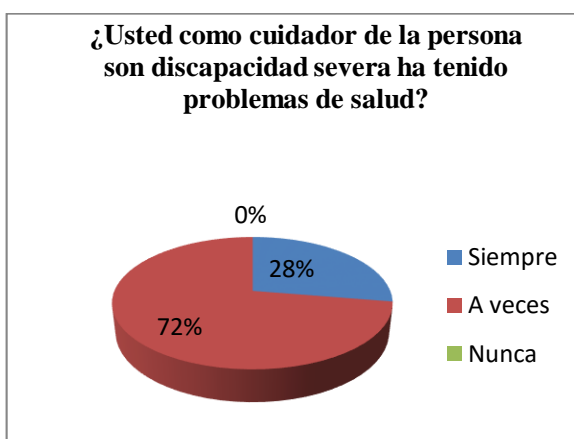


Gráfico 24. Problemas de salud

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

Según las encuestas realizadas se puede mencionar que los cuidadores de las personas con discapacidad un 28% siempre tienen problemas de salud y que un 72% a veces tienen algún percance en su salud ya sea físico o mental.

Interpretación:

En la mayor parte de los cuidadores de las personas con discapacidad mencionan que a veces tienen problemas de salud ya sea por el cansancio físico o mental, dolores en el cuerpo el mismo que afecta y no pueden hacer todas las actividades que realizaban anteriormente; el estrés es evidente por la sobrecarga que se tienen en el hogar; todo esto afecta a la salud de los cuidadores de las personas con discapacidad severa.

2. ¿Le permite su presupuesto satisfacer sus necesidades básicas de su familia mensualmente?

Cuadro 36. Satisface su presupuesto las necesidades básicas familiares

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
A veces	52	90%
Nunca	6	10 %
	58	100%

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

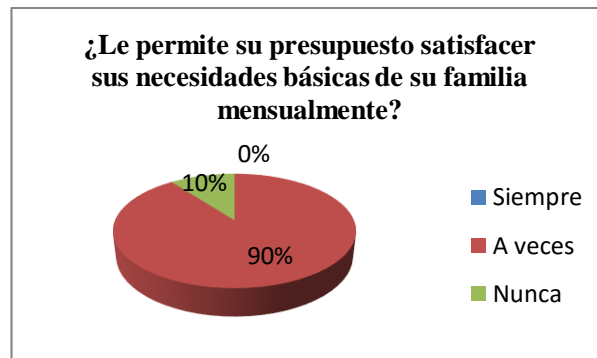


Gráfico 25. Satisface su presupuesto las necesidades básicas familiares.

Elaborado por: Emma Banda

Fuente: Encuesta

Análisis:

De los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas a los cuidadores de las personas con discapacidad se puede mencionar que un 90% de las familias a veces su presupuesto le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas y que un 10% de las familias mencionan que su presupuesto no le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas familiares.

Interpretación:

La mayor parte de los cuidadores de las personas con discapacidad mencionan que su presupuesto no le alcanza para satisfacer sus necesidades básicas de su familia mensualmente, manifestando que hoy toca comprar lo más necesario porque el dinero llega a faltar para otros gastos que tenemos.

Conclusiones:

- Se llegó a la conclusión que las condiciones socioeconómicas si influye directamente en la satisfacción de las necesidades básicas familiares del cuidador de las personas con discapacidad severa, con diversos factores como son las necesidades insatisfechas, el inadecuado manejo del recurso económico, la situación económica baja, lo cual provoca conflictos dentro del hogar, induciendo al deterioro de los lazos afectivos
- Se comprobó que las condiciones socioeconómicas del cuidador de las personas con discapacidad, no son suficientes para cubrir con las necesidades básicas de su familia, siendo una parte esencial el factor económico; en la mayor parte de las familias que han sido estudiadas los miembros del hogar están conformadas entre 5 a 8 integrantes en una familia, y por ende la ayuda económica que reciben del Estado no les alcanza para cubrir sus necesidades básicas por completo, teniendo en cuenta que existen hermanos estudiando y esta es también invertido en educación, salud, alimentación y recreación.
- Las causas principales de las necesidades básicas familiares insatisfechas del cuidador de la persona con discapacidad severa son: que en la mayor parte de los hogares no poseen un ingreso adicional mensual, la cabeza del hogar es quien cuida a la persona con discapacidad severa y por ende no puede salir a trabajar ya que siempre tiene que estar cuidando a su familiar que presenta discapacidad.
- En los cuidadores de la persona con discapacidad severa, son frecuentes los problemas de salud que presentan y es latente que exista el síndrome del cuidador, que es un trastorno que presentan,

los cuidadores de las personas que son dependientes, el mismo que es caracterizado por el cansancio físico, y psíquico, producido por el estrés, agotando mental y físicamente al cuidador.

- El Bono Joaquín Gallegos Lara ha incidido de manera positiva en el desarrollo integral de la persona con discapacidad severa, permitiendo que sea visibilizada en la sociedad, mejorando su calidad de vida y la de su núcleo familiar en el aspecto de la alimentación, salud, educación y recreación.

Bibliografía:

1. Fantova Azkoaga, F. (2002). TRABAJANDO CON LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. *INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO*, 1-24.
2. Flores G, E., Rivas R., E., & Seguel P., F. (2012). NIVEL DE SOBRECARGA EN EL DESEMPEÑO DEL ROL DEL CUIDADOR FAMILIAR DE ADULTO MAYOR CON DEPENDENCIA SEVERA. *SCIELO*.
3. Gómez Galindo, A. M., Parra Esquivel, E. I., & Peñas Felizzola, O. L. (2015). *Cuidadores de personas con Discapacidad severa en Bogotá características y condiciones*. Bogotá, Colombia.
4. GRUPO DE INVESTIGACION OCUPACION E INCLUSION SOCIAL. (2008). ELEMENTOS DE UNA GUIA PARA CUIDADORES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD. *SECRETARIA DE INTREGRACION SOCIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA*, 2- 16.
5. SAMANIEGO DE GARCÍA, P. (2006). *Aproximación a la realidad de las personas con Discapacidad en Latinoamerica*. Madrid: CERMI Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.